

El obispo se confiesa, en declaraciones a nuestro periódico



### "NO DUERMO MAS DE CINCO HORAS"

- "El pueblo de Guadalajara tiene una base cristiana"
- "En política, en lo que se refiere a los cristianos, hay una claudicación tremenda"
- "Hemos comenzado a reestructurar la diócesis"

Entró en la Ciudad del Doncel en el mes de mayo montado en una mula blanca, ateniéndose a una tradición de siglos. Venía de Valencia a ocupar la vacante dejada por Laureano Castán Lacoma y era un desconocido para esos miles de fieles que se agrupaban a su paso mientras él sonreía y saludaba con las manos. El día 24 cumplió 66 años y ayer siete meses al frente de nuestra diócesis. Hoy las miradas van encaminadas a este obispo, monseñor Jesús Pla Gandía, que, en un corto espacio de tiempo, ha acometido reformas importantes en la diócesis. La humildad y el trabajo diario —"no duermo más de cinco horas"— quedan reflejados en una larga charla que amablemente concedió a LA PRENSA ALCARREÑA.

(Información en página 16)

Hoy, para el Deportivo

### DIFÍCIL DESPLAZAMIENTO A CARABANCHEL

Esta mañana el Deportivo se enfrenta a las 11.30 al Carabanchel, en el campo de La Mina. El encuentro se presenta difícil para los alcarreños, que de los dos positivos logrados en Aranjuez, ya ha perdido uno frente al Manchego.

Recuperar ese positivo va a resultarle difícil al on-

ce morado, porque tradicionalmente el terreno del Carabanchel ha sido "gafe" para los colores alcarreños. Además, en los once hombres que saltan al campo causará baja Sirvent, uno de los hombres que mejor vienen actuando, últimamente, en el Deportivo.

AZUQUECA

Para el centro de salud

## SE FIRMO LA ACEPTACION DEL SOLAR

- En plenos extraordinarios se aprobaron los presupuestos para 1982 y se admitieron todos los puntos propuestos en el orden del día

El delegado de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guadalajara, Luis Ureña, y el alcalde de Azuqueca de Henares, Florentino García, han firmado en una notaría de nuestra capital la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento al citado organismo, para proceder a la construcción del centro de salud. Este ha sido uno de los problemas que más han preocupado a la localidad azudense, ya que las instalaciones sanitarias actuales son bastante precarias.

Por otra parte, se han celebrado dos plenos extraordinarios del Ayuntamiento, en los que, además de tratar temas relacionados con el asunto anterior, se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1982.

(Información en Pág. 5)

### JUNTA DE COMUNIDADES

Con el nacimiento del año, primeras transferencias a Sanidad

## CASI CUATRO MIL MILLONES DE PRESUPUESTO

Como es sabido, desde el primer día del año que va a nacer se harán efectivas las primeras transferencias de la Administración Central a la Junta de Comunidades en algunos de los departamentos constituidos. Uno de estos es el de Sanidad y Seguridad Social, que preside Juan José Pretel Cano, cuyas primeras competencias se centrarán en materias de Asistencia Social y Salud Pública, para completarse en el segundo semestre del año con las

que afectan a la Administración Institucional de la Sanidad Social.

El departamento ha confeccionado un estudio presupuestario para el próximo año en el que se contemplan las obligaciones, funciones, créditos y medios materiales que asumirán una vez se haga cargo de las competencias. El total general de créditos para las diversas áreas asciende a 3.929.954.230 pesetas, que se repartirán entre ayudas, prestaciones,

infraestructura, dotación material y retribuciones de los 3.767 funcionarios que quedarán adscritos a cada uno de los centros. Se crearán o mantendrán un total de 69 centros, tanto asistenciales como administrativos, para cubrir las necesidades regionales en una materia de tanta transcendencia social como es la sanidad y la salud pública.

(Información en pág. 7)

En Inglaterra surgió hace ya algún tiempo un postulado que hizo fortuna: "No news, good news" (buenas noticias, si no hay noticias). Su aplicación a la España de 1981 refleja su veracidad: la proliferación de noticias de primera plana a lo largo de todo el año ha sido, a menudo, el reflejo de graves tensiones políticas y sociales, que hicieron de los últimos doce meses un capítulo importante de la historia de este país, ineludible, sin duda, para los historiadores del futuro.

Recuerden ustedes algunas de esas noticias de primera página: Suárez dimite como presidente del Gobierno; el Rey, abucheado en Guernica por la ETA; falta de entendimiento en el Congreso de UCD en Palma de Mallorca; el etarra Arregui muere después de una semana detenido; golpe de Estado frustrado por la oposición del Rey y la disciplina de la gran mayoría de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; Calvo Sotelo, presidente del Gobierno; ofensiva terrorista de la ETA en Madrid, que alcanza al jefe del Cuarto Militar del Rey, teniente general Valenzuela; creación del Mando Unico Antiterrorista; asalto al Banco Central de Barcelona; firma del Acuerdo Nacional de Empleo; seria división en el X Congreso del PCE; firma de los acuerdos autonómicos entre el PSOE y el gobierno centrista; la intoxicación por aceite de colza provoca más de doscientos muertos; Calvo Sotelo se hace con el poder en el seno del partido y desbanca los últimos restos "suaristas"; se aprueba la Ley de Divorcio; se celebran elecciones al Parlamento gallego, en las que Alianza Popular destruye la hegemonía de UCD en la región; el Parlamento aprueba el ingreso de España en la OTAN; escisiones múltiples (País Vasco, Cataluña, Madrid...) en el seno del Partido Comunista; prosigue, aunque a ritmo más lento el aumento del paro; cien oficiales y suboficiales de la 1.ª Región Militar firman un manifiesto contra la Prensa, en el que se vulnera la Constitución...

#### GRANDES ACIERTOS, GRANDES ERRORES

Ha sido un año contradictorio en el que, junto a grandes aciertos políticos, ha habido grandes errores, a menudo sin solución de continuidad. Junto a gestos llenos de incertidumbre —el asalto de Tejero al Congreso de los Diputados— que evocaban lo

## ANALISIS POLITICO DE UN AÑO 1981: COMO UNA BISAGRA

más indigno de una historia ya alejada en el tiempo, hemos asistido a actos propios de una democracia avanzada, como el Acuerdo Nacional de Empleo y los acuerdos autonómicos, junto a una fantasmada de las proporciones del asalto al Banco Central, se ha registrado un considerable descenso del terrorismo al que, desde luego, no ha sido ajeno el gran esfuerzo desplegado por la Policía y las Fuerzas de Orden Público, bajo la dirección del Ministerio del Interior.

Al hilo de tales acontecimientos, la experiencia democrática ha permitido poner de manifiesto que en nuestro joven sistema político hay una serie de cuestiones no resueltas y que afectan de manera sensible a su propia estabilidad. Cuestiones como las siguientes: democratización de los partidos políticos. El Congreso de UCD celebrado en febrero en Palma de Mallorca significó la pérdida de una magnífica ocasión para ocupar el liderazgo en la que está empezando a ser un tema capital de la democracia española. En aquella ocasión el llamado sector "crítico" reclamó que los órganos de dirección del partido fueran elegidos atendiendo a criterios proporcionales, es decir, que cada lista de candidatos obtuviese un número de puestos proporcional a sus votos. Era, evidentemente, una propuesta interesada, puesto que el sector "crítico" se sabía en minoría y quería con ello obtener el mayor trozo de poder posible, pero también se trataba de dar un paso de gigante en la democratización interna de UCD, que inevitablemente hubiera arrastrado a los demás partidos políticos. No quiere decir esto que los estatutos de UCD sean antidemocráticos. Antes al contrario, hoy UCD es el partido donde más se respeta a la minoría, puesto que en Palma, pese a todo, se concedieron ocho puestos en el Comité Ejecutivo a la segunda lista, pero cada vez hay más conciencia de que eso es insuficiente.

El Congreso del Partido Comunista en julio —donde sólo un miembro de los "renovadores" entró en la Ejecutiva a pesar de disponer esa corriente con la tercera parte de los votos— y el del Partido Socialista en octubre —con el ala izquierda ausente por propia voluntad y un escandaloso cien por cien de apoyo a Felipe González, porcentaje que ni siquiera se alcanza en muchos países totalitarios—, no han hecho sino confirmar esa necesidad.

La reforma política de 1976, la Ley Electoral de 1977 y la Constitución del año siguiente, 1978, adoptaron ante los partidos políticos una actitud que entonces parecía a muchos justificada: entre la enorme proliferación de pequeños grupos y de divisiones internas, se optó por unos partidos políticos fuertes, que fuesen la base del sistema político. Esa decisión política se reflejó en cuestiones como la elección de los diputados por un sistema de listas cerradas y la introducción de la Regla de D'Hont.

La introducción de la Regla de D'Hont favorece a los partidos grandes y fortalece el poder de la dirección de cada partido. El resultado ha sido un sistema muy parecido a una partidocracia, en el que las decisiones políticas son tomadas realmente por las burocracias dirigidas de los tres o cuatro grandes partidos. Se han eliminado, efectivamente, los centenares de siglas de los años de la transición, pero para que el sistema de partidos funcione correctamente, es imprescindible su escrupulosa democracia interna. De lo contrario, lo que se produce es la manipulación práctica del sistema democrático. El problema es más apremiante después de los fuertes descensos de militancia y el "desencanto" de los últimos años. Los partidos políticos tienen tras de sí cada vez a menos gente y difícilmente se invertirá este proceso de abstencionismo si las directivas van bloqueando poco a poco a las minorías. Incluso para los partidos de izquierda, la "mística" de la clandestinidad está en trance de liquidación por derribo y las nuevas generaciones —por fortuna libres de esos complejos— van a reclamar, cada vez con más fuerza, juego limpio respecto a las posiciones minoritarias y destrucción de oligarquías caciquiles.

La integración del colectivo militar en la normalidad democrática, el lamentable efecto del 23 de febrero y una serie de incidentes aislados, han provocado un enrarecimiento de las relaciones entre la sociedad civil —en particular la Prensa— y los mandos militares. Diversos acontecimientos —de los cuales el más impor-

tante fue, sin duda, el golpe— han llevado a muchas personas, en particular en instancias políticas y periodísticas, a someter a las Fuerzas Armadas a una especie de cuarentena: un período de atenta observación para comprobar si el colectivo se encuentra enfermo y durante el que todo indicio de anormalidad es minuciosamente expuesto e investigado. Las especiales limitaciones a la libertad de expresión del estamento militar y su sensibilidad a las cuestiones de honor, hacían inevitable la aparición del malestar actual, que se explica mejor si se tiene en cuenta el caldo de cultivo propiciado por el terrorismo durante los últimos años: docenas de asesinatos de generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, sin otro motivo que el uniforme que vestían.

Quizá vaya siendo hora de levantar esa cuarentena. Quizá la mejor forma de bloquear la posibilidad de un golpe sea dejar de contemplar a cualquier mando militar como un golpista en potencia. Esto no quiere decir que en el seno de las Fuerzas Armadas no haya quien busque una involución del sistema democrático. Después de una guerra civil y cuarenta años de dictadura, no podemos aspirar a tener un Ejército con la lealtad constitucional del norteamericano o el británico, de quienes no se conoce en la historia contemporánea que se hayan inmiscuido en la dirección política de sus países respectivos. Pero esa es necesariamente una operación lenta y en la que, con mucha probabilidad, la prudencia será mejor que el hostigamiento. La Prensa debe seguir informando de cuantas noticias de interés relacionadas con el mundo militar se produzcan, pero es preciso reconocer que en los últimos meses ha habido apresuramientos que han conducido a graves errores de bulto, incluso en las primeras páginas de diarios con prestigio, como "El País".

#### EL GRAN CAMBIO

De todos modos, quizá la palabra que mejor defina lo que desde el punto de vista político ha sido 1981, no sea otra que la de bisagra. El año que ahora termina no ha sido un estancamiento, sino un año en el que se han puesto los medios para solucionar los principales problemas surgidos en la década anterior.

En el terreno económico, la firma del Acuerdo Nacional de Empleo reconoce, al fin, que para poder salir de la crisis es imprescindible que los salarios reales se mantengan estabilizados o incluso que desciendan en algunos puntos. El ANE ha permitido que disminuya drásticamente la conflictividad laboral

—un 55 por 100 menos en 1981 respecto a 1980— y ha puesto a todos los agentes económicos —Gobierno, empresas y sindicatos— de acuerdo con unas bases de partida, sensatas y realistas.

El terrorismo se ha enfrentado con el Mando Unico Antiterrorista y con una decidida voluntad de acabar con su salvajismo. Alguno de los "Grupos" que quedaban sueltos, han sido abatidos a tiros o detenidos, y los atentados de ETA han experimentado una importante reducción. La "impermeabilización" de la frontera pirenaica ha tenido, más que efectos reales, el efecto psicológico de poner de manifiesto que el Estado está dispuesto a utilizar los recursos a su alcance. No puede decirse, todavía, que la batalla esté ganada, pero los resultados son, sin duda, alentadores.

Las autonomías también parecen haber encontrado la horma de su zapato con los acuerdos autonómicos firmados por UCD y PSOE. La conversión del régimen centralista en un Estado autonómico durará muchos años pero, por fin, se ha empezado a poner coto a la disfuncionalidad y a la utilización de las autonomías con el cuento chino del "nacionalismo", para fines no constitucionales.

Por fin España se ha decidido también al ingreso en la OTAN, la opción más coherente desde la exigencia de corresponsabilización en defensa de Europa frente a la amenaza totalitaria soviética. La izquierda ha protestado esta decisión, pero a mí cada día me parece más evidente que el Partido Socialista ha cometido un enorme error al negar su apoyo a la opción atlántica.

La OTAN no es de izquierda ni de derechas, sino expresión de la voluntad de supervivencia de la democracia frente a la agresión de la tiranía. En Portugal, España, Grecia o Turquía la influencia de la OTAN permite incluso que las dictaduras se transformen pacíficamente en democracias. En Hungría, Alemania Oriental, Checoslovaquia o Polonia el comunista, aliado con los intereses imperialistas soviéticos, bloquea cualquier proceso de democratización, como está bien a la vista en estas tristes Navidades polacas. La excursión del submarino ruso dotado de armamento nuclear en una base sueca, ha puesto bien en claro cuáles son las posibilidades del neutralismo.

Algunas reformas necesarias no han podido llevarse a cabo. De ellas, la más importante, la del Reglamento del Congreso de los Diputados, pero la enumeración anterior tiene la elocuencia suficiente como para poder hablar de un giro esencial en el tratamiento de los problemas políticos. Buscar el origen de ese giro en la sustitución de Adolfo Suárez por Calvo Sotelo en la presidencia del Gobierno no parece, desde luego, descabellado.

En los últimos diez meses, y en circunstancias a menudo poco gratas, Leopoldo Calvo Sotelo ha protagonizado una importante labor de gobierno. Su cara podrá resultar o no simpática, pero lo hecho, ahí está.

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:  
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre  
Pedro Lahorascala

## COORDINAR LABORES

Corren rumores por nuestra provincia de que las relaciones entre el Gobierno Civil y Diputación Provincial no son todo lo buenas que sería de desear para el buen funcionamiento de nuestra Administración y con ella de todos nosotros.

Existen bases fundadas para suponer esto, al menos si nos fijamos en la ausencia del presidente de la Diputación en varios de los viajes del gobernador civil. Hasta aquí todo parece darnos la razón, a pesar de que cada cual, a costas con su cargo, pueda ir donde quiera y cuando quiera.

Pero mencionar esta tirantez entre organismos viene a cuenta de la falta de responsabilidad de determinados diputados provinciales. En cierta ocasión, el gobernador civil les exigió que se reuniesen los representantes molineses para estudiar las posibilidades de repoblación forestal de varios miles de hectáreas de aquella zona, que ahora dan sensación de un pre-desierto, como la máxima autoridad provincial reconociese. Desconocemos si el gobernador estará al corriente de esta situación, pero la realidad es que hasta la fecha no se ha hablado nada de este asunto. No nos consta, tampoco, si el gobernador está realmente interesado en el tema o tan sólo se dedica a realizar visitas sin ninguna consistencia, aunque todavía sea un poco pronto para ir en busca de los votos.

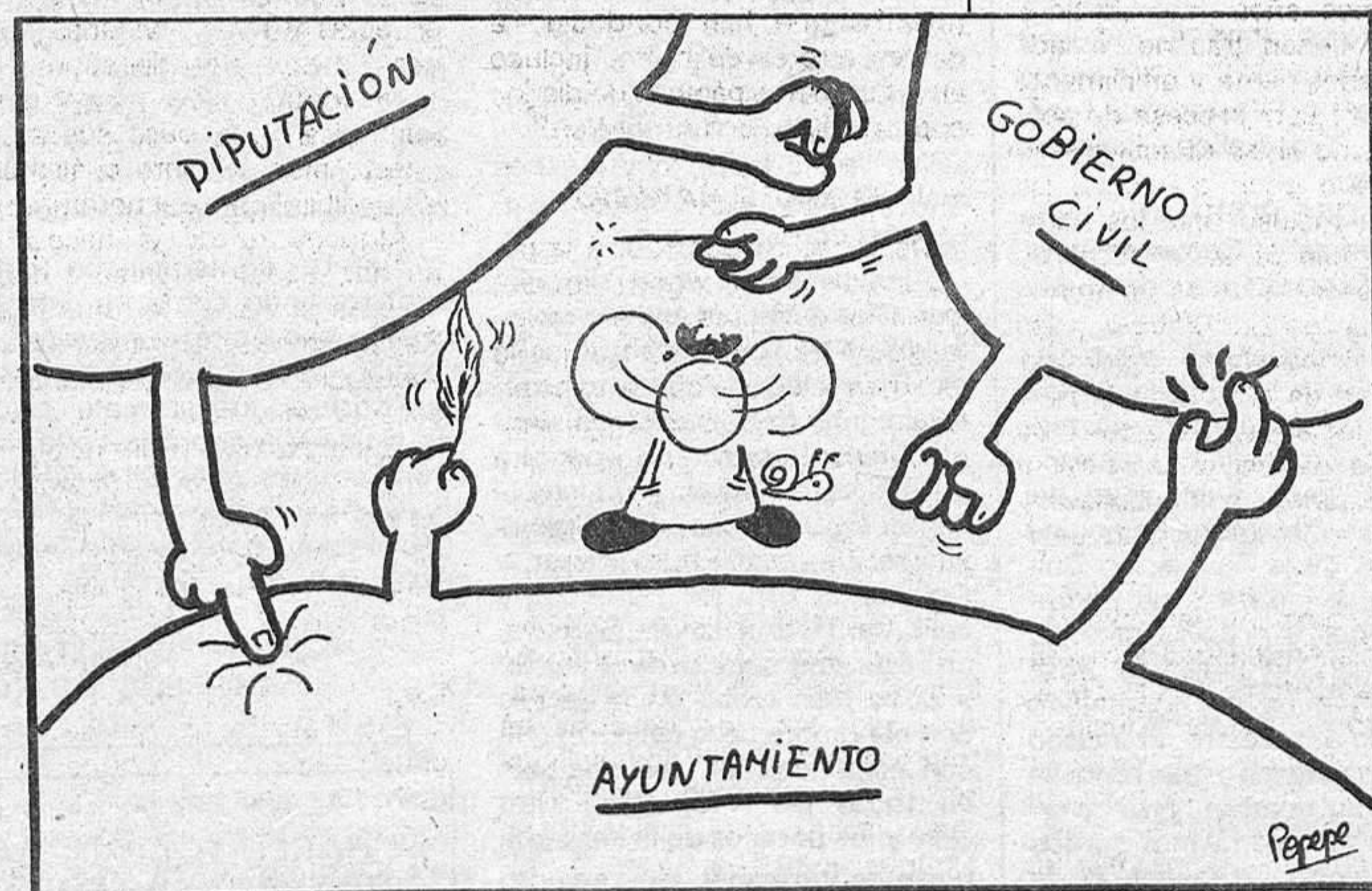
Por otra parte, y siguiendo con la rueda de promesas incumplidas, tampoco sabemos nada de que la máxima autoridad provincial, en unión de un representante de la Diputación Provincial, concretamente su vicepresidente, hayan visitado al director general del ente público RTVE, tal y como prometieron a varios pueblos que no pueden ver el segundo canal o que ven el primero defectuosamente. Este encuentro debía de solucionar el retroceso de RTVE en la realización de los planes infraestructurales que firmó con Diputación Provincial para cubrir con sus emisiones toda nuestra provincia.

Esto, aparte de decir muy poco en favor de las promesas que efectúan los políticos, significa, ni más ni menos, que existe una desconexión entre las labores que realiza el Gobierno Civil y la Casa provincial. Que son completamente distintas lo sabemos todos. Que cada cual tiene responsabilidades muy concretas y enmarcadas, también.

Pero este hecho no debe significar, en ningún caso, una falta de diálogo entre los dos organismos públicos, como el que está existiendo en estos momentos. Porque lo que no se puede hacer es intentar dar una imagen de unidad y luego "tirarse los trastos a la cabeza" delante de un pueblo, que quizá no entienda mucho de viajes electorales y de discrepancias entre organismos, pero que se fija en estos pequeños detalles para luego optar por la abstención, cosa absolutamente comprensible.

Que cada cual asuma sus competencias, de lo contrario poco conseguiremos. Pero que todo el mundo sea consciente de que el barco navega porque existe un capitán y un maquinista y, junto a ellos, muchos brazos que coordinan una labor, sin querer en ningún momento apuntarse el triunfo de un feliz viaje.

MENDOZA



# LA TRES

## DOS NAVIDADES BIEN DISTINTAS

La cifra suena como un bombazo: doscientas familias de Guadalajara se han acercado a los distintos centros parroquiales en busca de bolsas de comida para estas navidades. La cifra, facilitada en fuentes próximas a los grupos apostólicos que funcionan en la ciudad, es aterradora, tanto cuantitativa como cualitativamente, porque esas doscientas familias están muy localizadas en dos barrios que se están convirtiendo en verdaderos cinturones de miseria y pobreza. Sesenta de esas familias viven en el super definido Alamín, y 120 pertenecen a la parroquia de San Pascual Bailón, sita en el polígono del Balconcillo.

Si el guarismo lógicamente no es exacto, con sus limitaciones viene a localizar un nuevo foco de miseria y pobreza económica, un barrio que ha surgido en medio de una de las zonas urbanizadas de la ciudad. Pero que, sin embargo, está ahí como espejo de lo que pudo ser y no fue, por la inflación, el paro y demás subterfugios económicos.

No todo es zambomba, hasta el siete de enero, en esta ciudad; no todo es turrón y

champán de precio medio. Hay lágrimas y frustración, no lo olvidemos, en aproximadamente doscientas familias que sufren la más importante de las carencias, la del alimento.

Hasta nosotros ha llegado noticia de la más hermosa y blanca de las navidades, protagonizada por una persona de edad a quien grupos de jóvenes, pertenecientes a grupos apostólicos, compraron, en la tarde del día de Navidad, su cena, con el dinero recogido en una cuestación pro-campaña de juguetes. La persona en cuestión, de la que ignoramos el nombre y semblante, llegó el momento de la compra de sus viandas rechazó parte de ellas y con el sobrante compró un juguete sumándose a la campaña.

Una realidad a no olvidar en estas fechas, en nuestra ciudad, como en tantas otras: también hay dos navidades muy distintas. Y esto es algo que se olvida fácilmente en estos días. Sirvan estas líneas sólo de recuerdo.

DONCEL

## PROYECTOS Y REALIDADES

Una idea municipal, de deseado carácter popular, se está muriendo desde casi su nacimiento. Para su mantenimiento vivo exige de la aprobación y participación de un sector muy concreto de la población alcarreña. Como el lector avisado habrá advertido, nos estamos refiriendo al circuito ciclista del paseo de las Cruces. Después de su inauguración, entre festiva y solemne, su sentido no ha calado entre las gen-

tes de Guadalajara, que se desentenden del circuito y de lo que pueda significar.

Cuando se propone una Corporación hacer una ciudad más humana, cualquier palabra ha de ser en apoyo de este objeto. En cambio, si los propósitos son meramente para la galería, los aplausos deben convertirse en pitos. Nos consta que el señor Irizar anduvo varios meses tras de conseguir hacer realidad el circuito ciclista. Este empeño, sin embargo, no ha sido suficiente para que la criatura comenzase a andar con buen tino. La elección del mes, un diciembre frío, no es la más apropiada para que los más pequeños salgan los domingos de sus casas bien abrigados con chándales y guantes para dar unas cuantas pedaladas.

Para luchar contra esta retracción, ya en el día de la inauguración se comentaba la posibilidad de consolidar en el paseo de las Cruces una zona peatonal —aunque ciclista— donde, además, los niños participaran en otra clase de

juegos. Sería, en otras palabras, convertir parte de las calles de la ciudad en zona para vivir y no para circular. Aparte de que el intento se consume, no es correcto olvidar cómo otras zonas que en su día fueron reservadas para el esparcimiento infantil —caso ejemplar es el parque de la calle del Amparo— sólo cumplen su función muy medianamente, ante el olvido general.

La meta aparece bien clara: aprovechar lo existente y, en su caso, procurarse nuevos instrumentos. Guadalajara, como ciudad pequeña que es, no sufre los ahogos de las grandes urbes. Esta ventaja no debe significar un desentendimiento de problemas como éste, en apariencia pequeños como nuestra ciudad, pero también importantes. Las buenas ideas, hay que recordarlo, sólo merecen verdaderas alabanzas cuando se convierten en realidades palpables.

URBANO

ALCORLO

Entre otros acuerdos aprobados en la última asamblea de afectados

## "LA ADMINISTRACION ES RESPONSABLE DE QUE NO SE HAYA LLEVADO A CABO LA REINSTALACION"

La Asociación de Afectados por la Presa de Alcorlo mantuvo a finales de noviembre, como se informó en este diario, una asamblea en la que se tomaron varios acuerdos importantes en el sentido de no abandonar Alcorlo, si antes no se les reconocen sus derechos. En una nota remitida a este periódico se explican los puntos aprobados en aquella asamblea.

En primer lugar se expone que los vecinos de Alcorlo tienen perfecto derecho, reconocido por la Ley de Expropiación Forzosa (artículo 84), a ser reinstalados en una porción de terrenos de características similares a las que ocupan o expropiaron; que esta reinstalación pueda llevarse a cabo en el mismo término de Alcorlo, en los terrenos que no van a ser cubiertos por las aguas y que constituyen aproximadamente el 60 por 100 del total del citado término, y es lo que los vecinos anhelan. Que los vecinos están dispuestos, según marca la Ley de Expropiación Forzosa, a entregar el 80 o el 100 por 100 del importe de los bienes que les han expropiado en un cambio biunívoco, bien por bien, por los que la Administración les adjudique en la nueva entidad local.

Una vez más la Asociación insiste sobre un punto, aprobado por la mayoría de la asamblea, en el que se acusa a la Administración de un malestar que se va alargando. "Es responsable la

Administración de que esta reinstalación no haya sido llevada a cabo, puesto que los vecinos han pedido la reinstalación cuando lo marca la citada Ley, al mismo tiempo que hicieron la petición de los Perjuicios Indirectos, siguiendo las instrucciones del Gobierno Civil publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 5 de abril de 1980". Luego, añaden que "anteriormente la Asociación de Afectados había pedido la reinstalación en conversaciones mantenidas con la Administración, así como en diversos escritos en los que se pedía la devolución de los terrenos comunales para llevar a cabo cuanto antes la reinstalación".

Conviene señalar que otro de los acuerdos tomados, del que también dimos cuenta en la información sobre la asamblea, fue la de pedir la dimisión del gobernador civil de Guadalajara, "por no haber sabido explicar o defender ante el señor ministro de Obras Públicas y Urbanismo los derechos y la situación de los vecinos de Alcorlo, y si haber puesto policía secreta detrás de personas de Alcorlo que fueron requeridas a pasar por la comisaría, cuando estaban en una cafetería, tomando café con un periodista de Guadalajara, en la fecha de 6 de noviembre de 1981 (día de

la visita del señor ministro de Obras Públicas y Urbanismo a Guadalajara)". Otro punto que se trató en la asamblea fue el de que todavía no han cobrado los vecinos los perjuicios indirectos.

Finalmente, explican su postura "seguimos manteniendo una actitud de diálogo con la Administración y si las conversaciones para buscar soluciones no se producen es porque ésta no lo quiere, ya que hemos solicitado audiencia con el señor ministro con fecha de 16 de noviembre del presente año". En cuanto al problema planteado en la Vega del Henares, la nota afirma que "lamentamos que los regantes de la Vega del Henares estén necesitando un agua que si les llega escasa es sólo responsable la Administración, y que comprendan que sólo los vecinos permanecen en Alcorlo obligados por la Administración que no cumple lo que marca la Ley: reinstalación y pago de los perjuicios indirectos".

Como consecuencia de todos los acuerdos anteriores, la asamblea se pronunció por unanimidad en "comunicar a la Administración que mientras no cumpla la Ley de Expropiación Forzosa (reinstalación y pago de Daños Indirectos) están obligando a los vecinos a permanecer en Alcorlo".

UCEDA

## RECITAL DE LA RONDALLA "FRANCISCO CARMONA"

A la una de la tarde de hoy, domingo, la rondalla "Francisco Carmona" ofrecerá un recital en Uceda. El lugar escogido son los sótanos del Cuartel. Este acto está organizado por el Centro Cultural "San Roque", en colaboración con la Caja de Ahorro Provincial, entidad patrocinadora. El

programa previsto incluye las siguientes composiciones:

PRIMERA PARTE: "Sebastopol" (pasacalle popular) y "Barcarola" (vals), de J. Offenbach; "El árabe" (pasodoble); "Palmero sube a la palma" (canción canaria); "Mesonera de Tordesillas (Pavana), de M. Torroba; "La le-

yenda del beso" (intermedio), de Sautullo y Vert; "El sitio de Zaragoza" (fantasía militar), de C. Oudrid.

SEGUNDA PARTE: "Quiero ser un pastorcillo", "Villancico de Triana" y "Pastorcillos, pastorcillos", todos ellos villancicos populares.

FOLKLORE POPULAR: "Jota de las labores", "Coplas de Navidad" y "Esta noche ronda un pollo".

Como en ocasiones anteriores, la dirección de la rondalla correrá a cargo de José María Domenech. La rondalla "Francisco Carmona" nació a principios del año que ahora termina como una parte más de la Asociación Cultural "Reconquista", de Jadraque. Enrique y Arturo Gutiérrez, José María Domenech y José Antonio Granizo han continuado la labor de su maestro, Francisco Carmona, creando la rondalla que lleva su nombre. Tras diversas actuaciones en varios puntos de la provincia, el pasado 27 de noviembre hicieron su presentación en el salón de actos del Colegio Provincial "San José", de Guadalajara.

## VIAJE A ATIENZA

El viajero sentado cómodamente en una cuneta de la carretera piensa en acercarse hasta la villa de Atienza. A unos setenta kilómetros de la capital de la provincia, Atienza se alza como un recuerdo, a veces algo desmochado, de pasados esplendores de nobles y religiosos cristianos, moros y judíos. Huelan sus estrechas calles a frío que baja de los altos de Miedes y a leña quemada, a carbón rojo de las fraguas que hasta hace pocos días han venido trabajando la forja de las rejas escudadas, de los clavos y tiradores, de las alcabas y, antiguamente, de las espadas y las dagas que defendieran desde dentro de sus muros una Atienza sitiada.

Si entra por junto a la "fonda", allí se podrá comer un buen cordero con un exquisito breve, o unas sopas calientes, que de todo hace falta llenar la andorga. Se subirá por una calleja hasta la plaza, dejando a la izquierda el edificio de la "posada del Cordón", que dicen, por sus adornos en puerta y ventana (ahora numerada y en espera de total restauración). En la plaza hay unos soportales que aún conservan la gracia de las plazas castellanas; lástima que ya no se abra la tasca de Luis que los días de fiesta y los domingos ofreciese al cliente un pincho de pepinillo en vinagre, aceituna y anchoa. Estas tierras altas de Guadalajara, al igual que las muy cercanas a Soria, son dadas a especialidades gastronómicas muy llamativas en tierras adentro: las anchoas, las sardinas arenques, el congrio —mucho en Almazán, también en Sigüenza—, el atún en escabeche, que por cierto, era el plato que se servía a quienes desde los contornos se acercaban a la villa atencina al mercado de frente a la iglesia de San Gil (del Mercado). Aún quedan en las tiendecillas de la subida al arco de San Juan o de "Arrebatacapas" algunos "modorros", jarras donde se servía el vino a los caminantes mercaderes.

En la plaza está el edificio del Ayuntamiento, campeando en él el escudo de la Villa. Las casas de enfrente se ven más modernas, pero conservan una inimitable estructura arquitectónica que las hace casi ser arquitectura popular. Allí está el Casino. En los días fríos de invierno, en Atienza el frío es descomunal, los hombres ociosos comparten unas copas, unos "liao" y una baraja al amor de una estufa que se refleja en los múltiples espejos que aún recuerdan días de ilustración. A la salida, en la barra, hay pinchos muy surtidos, especialmente cebolletas con anchoa.

Al caminante le va eso de callejear. Chumetea por entre el maremagnum de cacharros que se le exponen a la vista de las tiendas, totalmente medievales, de antigüedades. Pasa el arco y penetra en la plaza del Trigo. A un lado la iglesia de San Juan, digna de visitarse, un mesón nuevo junto a Correos, a otro los pórticos, la calle del Doctor Layna Serrano, cronista enamorado de Atienza, y poco más arriba de la cartela con el nombre de la calle, un balcón esquinero. Sí, ése que sale en todas las fotografías. Otra calle y los pórticos de la casa que fuese de Iturmendi. Un conjunto privilegiado de aleros que se superponen ganando cielo, dejando colgar piñas talladas en madera, escudos de cofradías, ladrillo

y entramado, color blanco, fustes abombados, basas simples y guijarro en la plaza. Faltan comitivas de nobles, acompañamiento de trovadores y juglares, arrojadores de fuego por las fauces o, más modernamente, aires de mercado chillón, gentío mozárabe, saltimbanquis y gitanos con oso y pandero.

Con estos pensamientos se llega por una calle preciosa (lástima una tienda) hasta el oratorio, algo más arriba los escudos de los Lara, se sigue el camino y algunas casas notables nos saludan al paso. Queda la iglesia de la Santísima Trinidad a la izquierda, asomando su ábside orondo como el buche de un fraile glotón amarrado por fuerte cíngulo. Es una iglesia que poco conserva de su primitivo aspecto románico. Desde la barbacana aparecen a nuestros pies paisajes de natural belleza. Hoy está cerrada, la llave la tiene el señor cura. (No importa. Ya la hemos visto muchas veces. Sí importa. Cada vez se descubre algo nuevo desconocido. Es el eterno milagro de este cofre de maravillas que es Guadalajara. Alguien más refinado y femenino diría de esta "cajita de monerías".) En el viajero se nota ensimismamiento. Quizá sea el frío.

Poco más arriba, en la falda del castillo, junto a unos lienzos de muralla agujereados, yacen los muertos contemplando, sin ojos, un cielo infinitamente azul surcado de grajos y tordos. Imagina el caminante que en las noches de ánimas las filas interminables recorrerán como una hueste antigua, con hachones encendidos, las callejas de barrios desaparecidos, mirarán las luces fantasmales del fondo y se unirán los otros muertos de los contornos, los celtíberos de los cerros cercanos. Se verán caminar espíritus de antiguos cofrades de "La Caballada" por los caminos de herradura que conducen a la ermita de la Estrella. El viento hará ulular las ramas de los chopos y junto al siseo de la lechuga comenzará, primero tenue, un son gregoriano con mezcla de hueso. ¡Qué Santa Compañía!

En Atienza todo es posible. El caminante casi se ha quedado perdido en el espacio y en el tiempo. Las losas del cementerio siguen su materialidad pétreo junto a la torre de Santa María la Real de Atienza, esa iglesia que en su portada ofrece un amplio conjunto de esculturas humanas en las arquivoltas gotizantes. La parte trasera de la iglesia tiene otra portada, más antigua y primitiva en su traza. Hay inscripciones en caracteres arábigos.

Y arriba, contemplando todo, contemplando como un gigante la vida que corre a sus pies, el castillo roquero, como una nave que porta al "judío errante" sigue su singladura sobre la tierra, inmóvil ante los soles del estío y los aguaceros, las nieves y los rayos del invierno. A veces sigue impasible hasta con el Hombre.

J. R. LOPEZ DE LOS MOZOS

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

**Creaciones**  
**ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

## AZUQUECA

Para el centro de salud

## SE FIRMO LA ACEPTACION DEL SOLAR

• En plenos extraordinarios se aprobaron los presupuestos para 1982 y se aceptaron todos los puntos propuestos en el orden del día

Con escasa asistencia de público, quizá debido a las fiestas navideñas, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha celebrado dos plenos extraordinarios, tratándose en el primero de ellos varios puntos sobre otros tantos problemas de la Corporación y en el segundo los presupuestos municipales ordinarios para 1982.

A la sesión faltaron el concejal ucedista Pedro Calleja y el comunista Aureliano Ruiz. A lo largo de todos los puntos debatidos se dejó ver una cohesión entre los tres grupos representados en el Ayuntamiento, UCD, PSOE y PCE. Consecuentemente, los asuntos planteados fueron aprobados por unanimidad, fruto de los contactos anteriores que mantienen los concejales para llegar a un acuerdo.

Esto se sintió especialmente en el capítulo de los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio. Previamente a la convocatoria de este pleno el Ayuntamiento había reunido a las "fuerzas vivas" de la localidad para que éstas expusieran ante la Corporación las posibles quejas y pertinentes modificaciones al respecto. Si bien las discrepancias planteadas por sindicatos, partidos, asociaciones de vecinos y grupos culturales no han sido numerosas, sí se han efectuado algunas modificaciones a petición de éstos y por ello, antes de acudir al pleno, había un acuerdo unánime entre todas las partes.

## PRIMERA SESION

La primera sesión extraordinaria llevaba a pleno seis puntos en el orden del día. El primero de ellos hacía referencia, como es preceptivo en estos casos, a la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

El segundo se ocupaba de la cesión de terrenos para la construcción del centro de salud a la Tesorería General de la Seguridad Social, para su posterior adscripción al INSALUD. Concretamente se trataba de ceder los terrenos a otro organismo del que anteriormente estaba previsto, que era el segundo citado y al exigir la Administración este cambio para proceder a la firma

de la aceptación, el Ayuntamiento se ha visto obligado a realizarla, logrando que la Tesorería haya firmado este trámite.

Efectivamente, según ha sabido LA PRENSA ALCARREÑA, el delegado de la Tesorería General en Guadalajara, Luis Urueña, y el alcalde azudense, Florentino García Bonilla, firmaron en una notaría de la capital la cesión de los terrenos a este organismo. El siguiente paso lo dará el senador ucedista Feliciano Román, que se ha comprometido a publicar en el Boletín Oficial del Estado (BOE) esta firma antes de fin de año.

En tercer lugar se comunicó la proposición de prórroga de recogida de basuras por seis meses y revisión de precios con un aumento del 15 por 100.

El siguiente punto trató de un concurso de adquisición de solares, propuesta que quedó desierta. Habían existido cuatro ofertas de fincas, pero se consideró más oportuno adquirir, en once millones, unos terrenos a Luis Cea Pérez, en la avenida de Francisco Vives, para proceder a la construcción del centro de cultura y unos garajes para los vehículos del Ayuntamiento.

Se optó por esta fórmula por la razón de que el Ayuntamiento tiene un pequeño terreno, donado por la Delegación del Patrimonio Social y Urbano, lindando con el adquirido. Este se encuentra en la calle principal de la localidad, en un sitio idóneo para construir uno de los más importantes proyectos que se ha fijado la Corporación, cual es la Casa de Cultura. En los sótanos de este nuevo edificio se piensa hacer un amplio garaje para el Ayuntamiento, ya que éste no dispone en la actualidad de patrimonio ni de locales donde poder dejar sus vehículos.

Para concluir el primer pleno extraordinario se estudió la propuesta de retribuciones del personal al servicio del Ayuntamiento para el año 1982.

Este punto, como todos y cada uno de los tratados más arriba, fueron aprobados por unanimidad de los miembros. Tan sólo se registró una abstención en el punto tercero, de la propuesta de

recogida de basuras, ya que el concejal era familiar de los empresarios que tienen este servicio.

## LOS PRESUPUESTOS, A GUSTO DE TODOS

La segunda sesión extraordinaria hacía referencia únicamente a la aceptación de los presupuestos para el año 1982. Tal y como se ha dicho al principio de esta información, este pleno puede considerarse únicamente como de trámite, ya que existía un consenso anterior entre todas las fuerzas políticas en cuanto al reparto de los presupuestos, por lo que se trataba de dar carácter oficial a este pacto.

Desglosando los presupuestos, se ha de hacer constar que los capítulos de personal se llevarán el 33 por 100 del mismo, los destinados a inversiones otro 33, al igual que las transferencias de capital. En cifras son 43.194.958 pesetas, 49.110.000 y 46.198.812, respectivamente. En cuanto a ingresos, los tres capítulos principales son la recaudación de impuestos indirectos con 82.670.000 pesetas; transferencias corrientes con 34.391.497 y tasas y otros ingresos con 19.848.503. El total del presupuesto preventivo asciende a 144 millones de pesetas, siendo superior al del año 1981 en estos 44 millones que pasan del centenar.

Por lo demás, de una lectura detallada de los mismos se desprende un notorio aumento en las inversiones destinadas a parques y jardines, con un incremento del 300 por 100, cultura con un 100 por 100, y obras con el mismo porcentaje que el anterior.

La aprobación de los presupuestos con anterioridad a la entrada del año es un hecho un tanto insólito en la mayoría de ayuntamientos y el azudense ha trabajado activamente en este sentido con el propósito de conseguir la aceptación antes de fin de año, para iniciar éste con los capítulos presupuestarios perfectamente delimitados.

C. S. E.

## SIGUENZA

El día de los Santos Inocentes

## PLENO ORDINARIO

El lunes, día 28, el Ayuntamiento seguntino celebrará su último pleno ordinario del año. Un pleno que, si en principio puede parecer de trámite, tocará cuestiones que han venido trayendo polémica desde hace ya mucho tiempo. Los Santos Inocentes pueden traer a la sala de plenos una concordia que, a veces, se está echando de menos; y los acuerdos y los proyectos vuelven a salir a colación, mientras se dilata su ejecución, entre revisiones y cambios de última hora.

Ya que hablamos de cambios, digamos que los va a haber en el nombre de varias calles, si se aprueba la propuesta de la alcaldía. Se trataría de devolver el nombre popular y tradicional a varias calles que no lo habían perdido, sino en sus placas. La gente que sigue llamando a la calle José Antonio, calle Valencia; a la calle Cardenal Mendoza, calle Guadalajara y a la calle Calvo Sotelo, calle del Humilladero, verá con buenos ojos que esas calles vuelvan a sus nombres de siempre. Pero, como ya ha ocurrido en otras corporaciones locales —ahí está el famoso plan del Ayuntamiento de Guadalajara, con altercados incluidos— puede tener también en Sigüenza alguna oposición por parte de algunos sectores nostálgicos. Aunque no quisiéramos adelantarnos ni jugar a las previsiones, parece ser que los cambios se llevarán a cabo si se someten a votación. Tal vez Coalición Democrática sea la más reacia a votar a favor de la propuesta; una propuesta que ya se había venido estudiando por parte de la alcaldía y con ciertos recelos de una parte de la población que vería en la decisión una cuestión política más que de reconocimiento del sentir popular. Seguramente, los nombres tradicionales serán recuperados en unas cuantas calles, precisamente las más céntricas de la población.

El matadero tampoco quiere perderse la oportunidad de volver al último pleno. En principio parece ser que se apostaba por la reforma del antiguo, que cuenta con unas instalaciones precarias y un espacio muy reducido. Ahora una parte de la Corporación se inclina por una propuesta más ambiciosa, de nuevo matadero, contando con la ayuda que tiene prevista otorgar la Diputación Provincial. Se hablará de esos dichos terrenos que habrá que adquirir, de las condiciones y de la situación, mientras una parte de los concejales seguirán pensando que mejor sería arreglar el actual matadero adecuán-

dolo a lo que exige la ley. Lo cierto es que, se opte por una u otra postura, —matadero nuevo o reforma del actual— habrá que acelerar los trámites, pues el plazo que marca el Ministerio para que se cumplan los requisitos y las condiciones higiénicas necesarias finaliza en febrero del 83. Según algunas opiniones recogidas por LA PRENSA ALCARREÑA, habría verdaderas dificultades para lograr en ese plazo poner en marcha un nuevo matadero, con lo cual tendríamos un espacio de tiempo en que los carneceros tendrían que matar en otro lugar fuera de Sigüenza.

Otro punto del orden del día es la petición de renuncia de la compra de una parcela del Ayuntamiento que adquirió por subasta José Angel Juarranz Arjona. Se trata de una de las tres parcelas que vendió mediante subasta la Corporación en la calle Vicente Moñux y que reportaban en total unos diez millones de pesetas. El problema planteado con este renuncia supondrá el volver a sacar a subasta la parcela citada, o no aceptar la petición de este vecino. Como ya anunciábamos hace unos días, las escuelas de Los Arcos se están restaurando siguiendo el proyecto aprobado por el Ayuntamiento para Casa de la Cultura. En el pleno se tratará de la adjudicación directa de esas obras que ya están en marcha.

Tras la aprobación o no del pliego de condiciones de subastas para aprovechamientos forestales, se entrará a estudiar una propuesta del concejal comunista y delegado de Saneamiento, José Luis Martín López. Este concejal pide que se incluya en el presupuesto de inversiones del año 82 unas cantidades para adquisición de equipo de recogida y transporte de basuras, así como adquisición de terrenos donde se instalaría un vertedero controlado. No creemos que el tema plantee serias dificultades para su aprobación, por cuanto que el MOPU tiene previstas una serie de subvenciones en este sentido, a las que se acogería el proyecto del Ayuntamiento.

Finalmente, y antes de las manifestaciones del alcalde y el turno de ruegos y preguntas, la alcaldía hará una propuesta para solicitar subvenciones a fondo perdido para la recuperación de masas forestales en la Pinarilla, según determina la Orden de 2 de mayo de 1978 y anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de 22 de diciembre de 1981.

J. C.

## CUBILLEJO DE LA SIERRA

## QUIEREN CREAR UNA ASOCIACION CULTURAL

Según ha podido saber este diario existe la intención de crear en la localidad de Cubillejo de la Sierra, pueblo anexionado a Molina de Aragón, una asociación cultural para contribuir al progreso en general de la localidad, cuyos males son semejantes a los que padecen la mayoría de pueblos de nuestra provincia.

Se considera que esta medida es la más idónea para conseguir sacar al pueblo del ostracismo que actualmente padece. Esto al menos ha sido la intención de la mayoría de asociaciones culturales de este tipo que se han cre-

ado y que, hasta el momento, han dado grandes resultados en todos los pueblos. En estos momentos se están elaborando los estatutos para ser presentados al gobernador civil para que éste proceda a la revisión e inscripción de los mismos, si lo considera oportuno.

En la comarca de Molina funcionan varios grupos de este ti-

po, que están unidos mediante la Federación de Asociaciones Culturales de los Pueblos del Señorío de Molina.

## BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO:  
Diario: de 5 a 3  
Vísperas de festivos:  
de 5 a 3,30

BUSCAMOS LOCAL  
PARA NOCHEVIEJA  
Tfnos.: 22 05 79 y 22 33 95



DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA

## SALON DE ACTOS

RECITAL DE CANCION NAVIDEÑA  
DE

SOFIA NOEL

Organiza: Asociación Belenista de Guadalajara  
Día: 28 diciembre Fco. Cuesta, 2-2.º  
Hora: 8 tarde. GUADALAJARA

# Abrevadero para fincas de sierra

Un tipo de abrevadero muy sencillo que se describe a continuación permite aprovechar al máximo todos los recursos de agua de la finca, aunque sean poco abundantes, y se funda en el principio de los vasos comunicantes. Su uso se extiende rápidamente en las comarcas en que se da a conocer.

En las fincas de sierra es muy fácil encontrar un sitio que esté por debajo del nivel del agua de un pozo o fuente. En este sitio debe colocarse el abrevadero, que se unirá al pozo o fuente por un tubo de polietileno.

Dicho abrevadero dispone de una boya que mantiene constante el nivel del agua en el mismo. Cuando un animal bebe, por ejemplo, diez litros de agua, entran en él otros diez litros a medida que los va consumiendo. No hay desperdicio de agua, pues sólo se gasta el agua que beben los animales.

Con este tipo de abrevadero se evitan los encharcamientos y la necesidad de hacer obras para impedirlos. El manantial no tiene que ser demasiado abundante. Además, un mismo pozo o fuente puede abastecer, cuando el desnivel del terreno lo permita, a varias parcelas o cercados; basta llevar hasta ellas los tubos y en sus extremos hacer los abrevaderos.

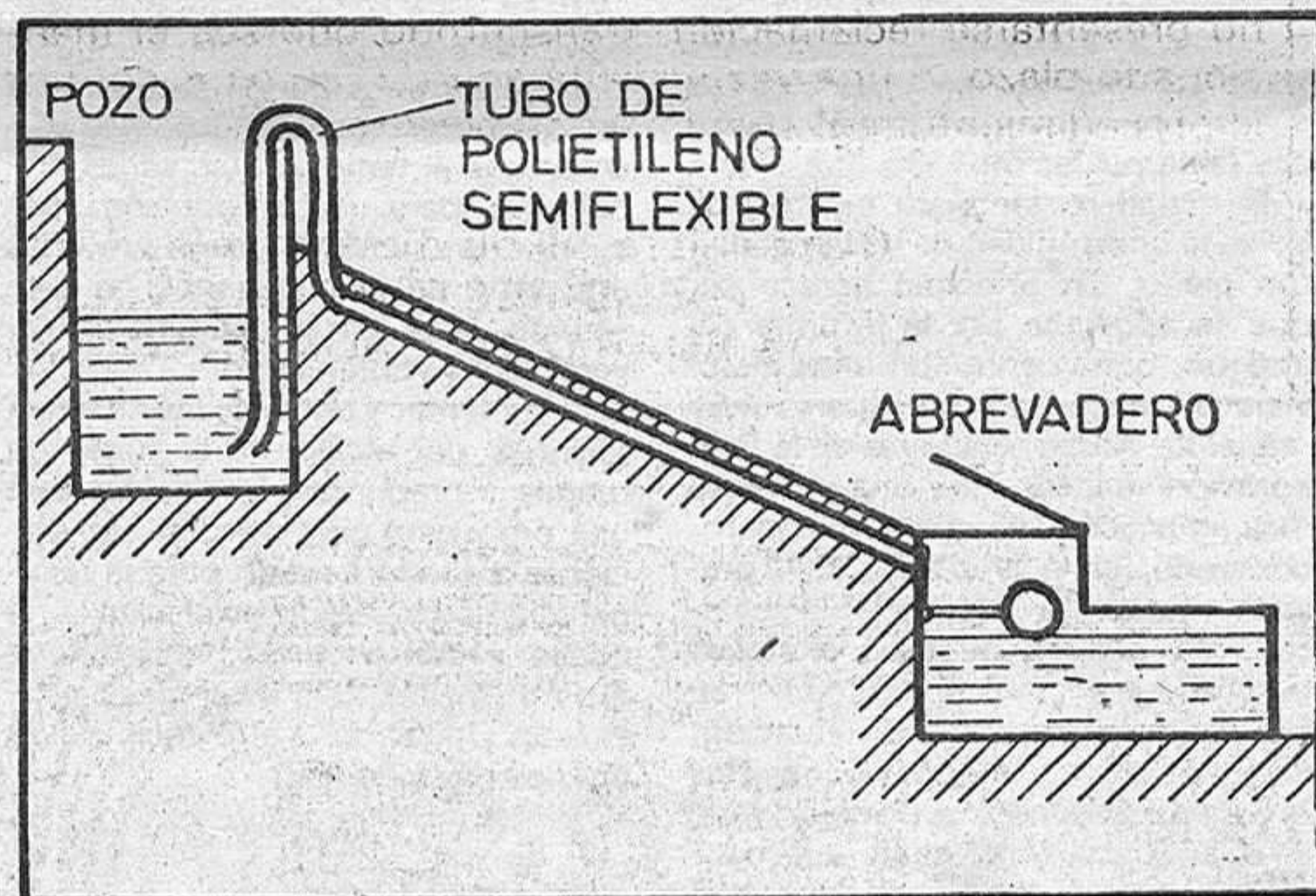
## COMO SE INSTALA

La instalación se hace como indica el gráfico 1. Es decir, situando el abrevadero por debajo del nivel que alcanza el agua en el pozo.

El tubo que lleva el agua desde el pozo hasta el abrevadero es de polietileno semiflexible, con un diámetro de una pulgada, aproximadamente. Debe resistir una presión de cinco a seis atmósferas. Se instala enterrado un poco en el terreno, para evitar que los animales lo pisen o tropiecen en él.

Para que empiece a funcionar ha de llenarse el tubo totalmente de agua, es decir, ha de quedar eliminado el aire del interior del mismo. Esto se consigue con la ayuda de un embudo, echando agua por el extremo del tubo que está en el pozo, hasta que salga por el otro. Entonces se tapona éste y se sigue echando agua por el otro extremo hasta que quede totalmente lleno el tubo. Después, en este extremo se pone un tapón que lleve una cuerda larga, y se tira dentro del pozo. Conviene que el extremo del tubo que se echa al pozo lleve amarrada una piedra para que llegue bien al fondo. Cuando el extremo del tubo está sumergido en el agua del pozo, se tira de la cuerda para quitar el tapón, y al destapar el extremo del tubo que está en el abrevadero empieza a salir agua por él.

Para controlar la entrada de agua en el abrevadero basta con colocar una boya corriente, como la que tienen las cisternas de los depósitos de los cuartos de baño. Si es articulada, mejor.



Esquema de la instalación del bebedero con el correspondiente aprovisionamiento de agua.

El nivel alcanzado por el agua dentro del abrevadero puede ser regulado, para así aprovechar al máximo la capacidad del mismo.

## EL DEPOSITO

La pila puede variar mucho en lo que se refiere a tamaño y forma. Generalmente no conviene el depósito grande, por varias razones:

- Es más caro.
- Su transporte desde el sitio donde lo deje el camión hasta donde vaya a ser instalado es difícil, por tratarse de fincas de sierra.
- El agua se renueva poco y, al quedar estancada, lo ensucia.

Por todo lo anterior, se tiende al depósito pequeño, recurriendo a poner varios en serie si se necesita mayor capacidad de agua.

Otra ventaja de los abrevaderos pequeños es que los cerdos no pueden entrar en ellos para bañarse; en los grandes hay que recurrir a poner barrotes de hierro para impedirlo.

## En sentido contrario a años anteriores

Las dificultades económicas por las que atraviesan un gran número de familias de nuestro país está causando profundas variaciones en las preferencias a la hora de la compra. Se nota un notable aumento en el volumen comercializado de productos y variedades de más baja calidad y, por lo tanto, de más bajo precio.

Tenemos ejemplos significativos, como son la escasa demanda de patata procedente de zonas de mayor calidad y precios más elevados, y la no asimilación de los actuales precios del cordero en fechas en las que habitualmente se tiraba la casa por la ventana. Lo mismo podríamos decir de, prácticamente, todos los produc-

La parte de la pila donde va la boya debe ir independiente del sitio donde bebe el animal, y tapada de alguna manera, para evitar que los animales puedan estropearlo. Es necesario adoptar esta precaución, porque si se rompe la boya o su mecanismo, se vacía completamente el pozo. Lo mejor es una tapadera con candado, para evitar que manipulen en ella niños o desaprensivos.

## OBSERVACIONES FINALES

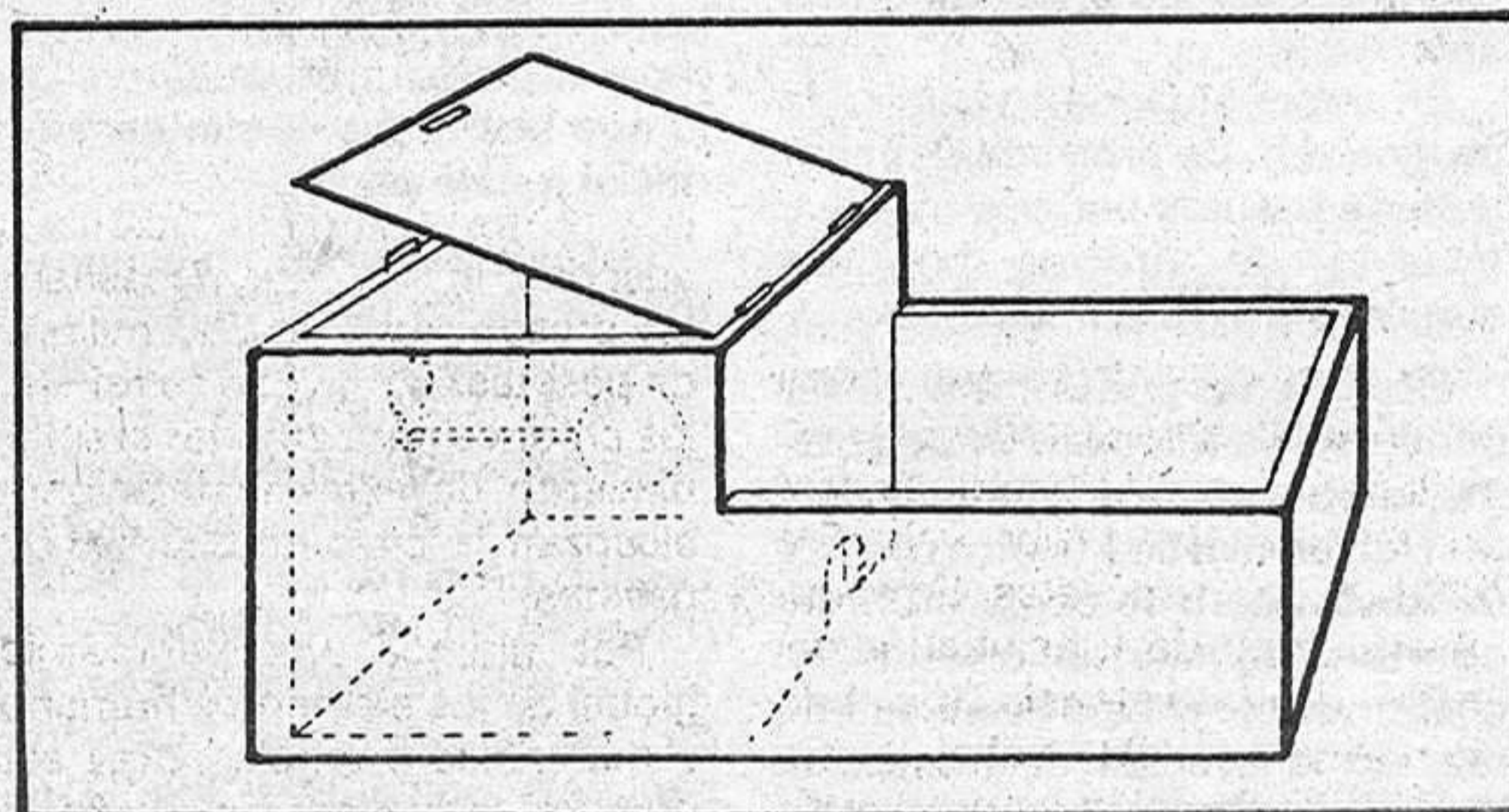
Conviene señalar que un abrevadero pequeño de hormigón armado, colocado a cien metros del manantial, resulta muy económico; puede costar unas 1.500 pesetas, aproximadamente, y permite aprovechar, además, el agua de un pozo posiblemente abandonado o de uso casi nulo.

Por último, no se debe olvidar que el desnivel entre la superficie del agua del pozo o fuente y el codo más alto del tubo, no ha de sobrepasar los seis metros, al igual que pasa con la aspiración de las bombas. Si la altura es mayor, bastará con enterrar más el tubo e introducirlo en el pozo por un sitio más bajo.

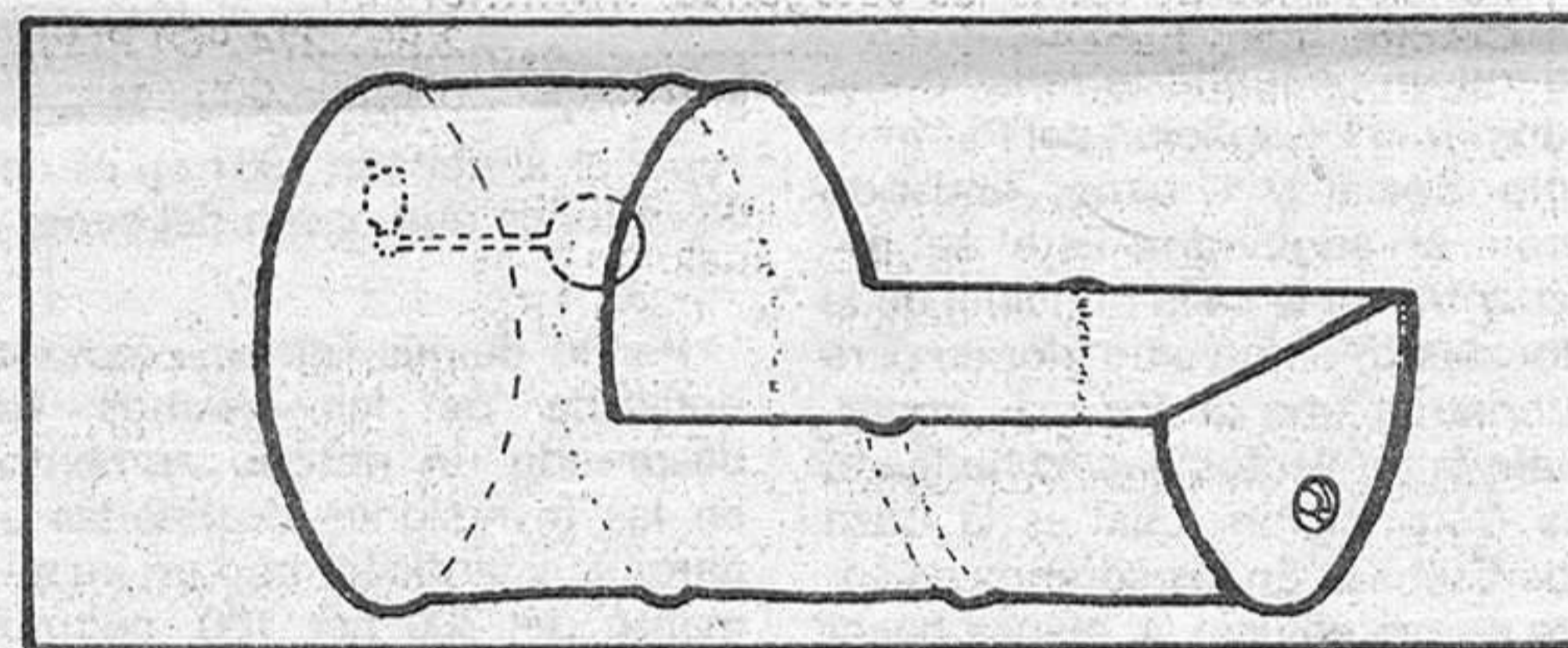
La presión del agua al salir por la boya depende del desnivel entre la superficie del agua del pozo o fuente y la salida en la boya.

## TIPOS DE ABREVADEROS

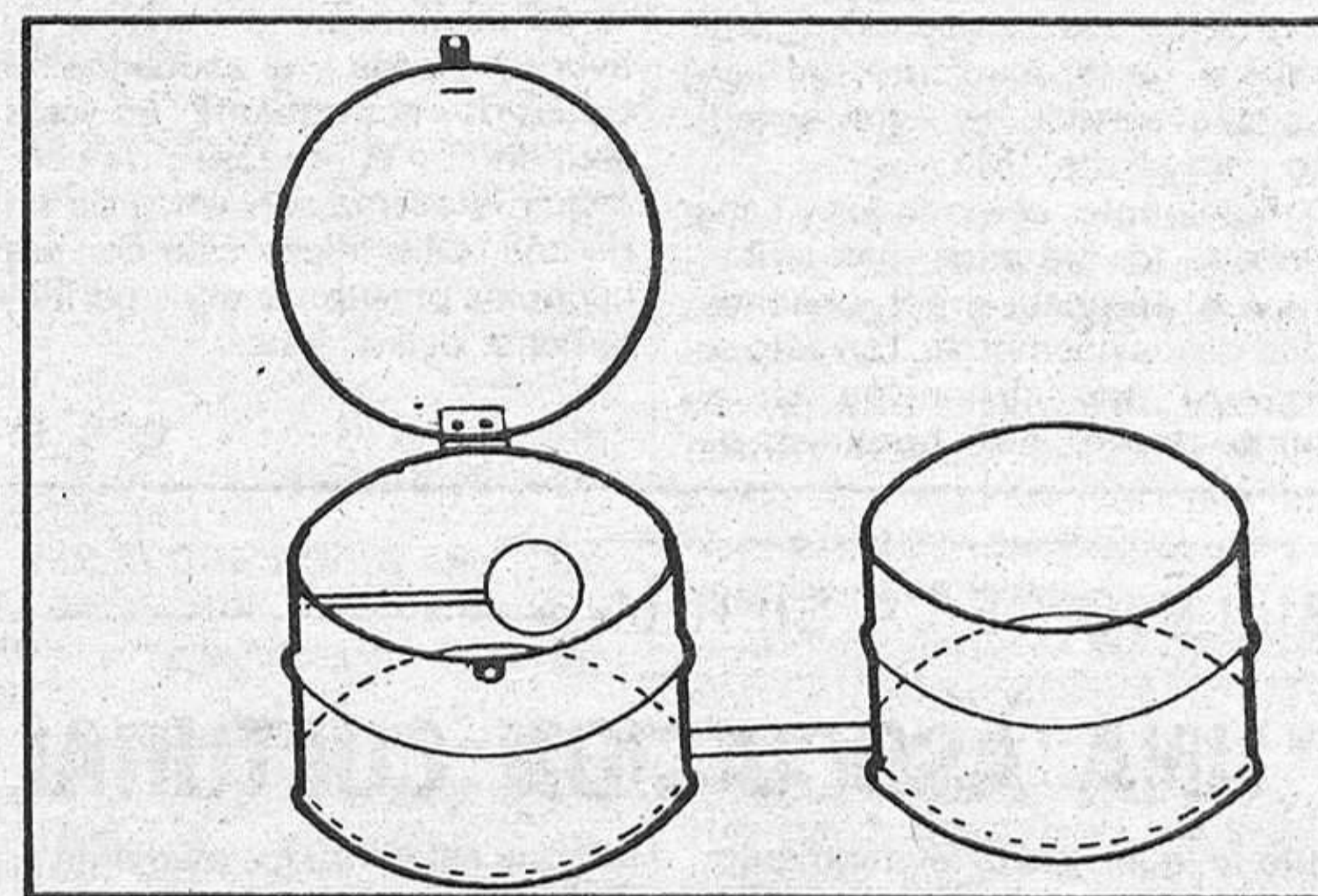
A) Tipo de abrevadero de hormigón armado y tapadera metálica, con dispositivo para candado.



B) Abrevadero hecho cortando adecuadamente un bidón de aceite. Se le pondrán piedras a los lados para impedir que ruede.



C) Otro tipo, aprovechando también bidones de aceite. El que tiene la boya debe llevar algún tipo de tapadera. La comunicación entre los dos recipientes debe hacerse siempre por la parte inferior de los mismos.



## Los agricultores de la Vega

### SENSIBILIZADOS POR EL PROBLEMA HUMANO DE ALCORLO

Ante los agudos problemas suscitados este verano por las consecuencias de falta de agua en el Canal del Henares, existía un sentimiento generalizado entre los agricultores de la Vega hacia el desalojo inmediato de Alcorlo. El temor a las pérdidas de cosechas y posible hundimiento de sus economías, que dependen en gran parte del pantano de Alcorlo, hacía que a veces se les olvidara el problema humano, que sin lugar a dudas existía y existe.

Ahora, a pesar de que no hay todavía una solución definitiva al problema (aunque parece ser que se está por el buen camino), con la cabeza más serena y el pensamiento más frío, como consecuencia de la no inmediatez del asunto, hemos comprobado en un gran número de conversaciones mantenidas con agricultores de la Vega, una mayor comprensión y solidaridad hacia las gentes que viven en Alcorlo. Se comprende que se trata de seres humanos, a los que se les va a obligar a salir de esas cuatro paredes donde nacieron y han vivido toda la vida, para que otras tierras prosperen y se hagan más importantes.

Y aunque son conscientes de que hay otras personas con intereses extra-Alcorlo que quieren manejarlos, a los que es menester erradicar, hoy podemos afirmar que los problemas de las gentes que viven en Alcorlo interesan y mucho a las gentes de la Vega del Henares.

### LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE CEREALES PROTESTA

Una de las medidas aprobadas en Consejo de Ministros para mitigar los efectos de la sequía ha sido la venta directa de maíz y sorgo, de producción nacional, sin recurrir al sistema previsto en la regulación de campaña de los concursos-subasta. Esta venta directa se efectúa a los consumidores ganaderos, al precio de entrada vigente. Contra dicha resolución se ha alzado la Asociación de Comerciantes de Cereales, por considerarse excluida de la comercialización de esos dos cereales nacionales, dado que tales concursos-subasta (dice la citada Asociación), son, fundamentalmente, para la supervivencia de este sector comercial.

**REPRESENTANTE comisión regalos de Empresa, también calendarios, preferible empleado de Banca o bien relacionado. REX. Estremiana, 8. ZARA-GOZA.**

## EVOLUCIONA EL MERCADO DE PRODUCTOS AGRARIOS

Los alimenticios en los que se va, cada vez más, a buscar la peseta. En años pasados, estadísticas bastante aproximadas, daban un cálculo de ventas que suponía un 20 por 100 de demanda sobre el consumo. Esto quiere decir que en España se compraba en cesta de la compra un 120 por 100 de lo que se consumía. En estos mo-

mentos se calcula que está muy cerca del 100 por 100, es decir, que se está eliminando el derroche alimentario. Esto ha traído como consecuencia un 20 por 100 de pérdida de volumen de venta, lo que supone una cantidad muy importante y un trastorno decisivo de producción y demanda.

JUNTA DE COMUNIDADES

En enero se recibirán las primeras transferencias

# CERCA DE 4.000 MILLONES PARA SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Como ya les hemos informado desde estas mismas páginas en numerosas ocasiones, desde los primeros días del año que entra se harán efectivas algunas transferencias de la Administración Central a la Junta de Comunidades en algunos de sus departamentos. Uno de ellos es el de Sanidad y Seguridad Social, con sede en Albacete, por cuya causa su titular, Juan José Pretel Cano, nos ha enviado un dossier sobre el sentido y alcance de estas primeras transferencias. Las competencias que el departamento asumirá desde el primer día del año se centran en las materias de asistencia social y salud pública. Posteriormente se irá completando el cuadro de transferencias recibiendo, al comienzo del segundo trimestre del año las correspondientes a las materias que afectan a la Administración Institucional de la Sanidad Nacional. El departamento ha realizado en base a los anexos recibido sobre estas materias los correspondientes estudios que servirán de base a la negociación previa a dichas transferencias. Según estos estudios, una vez llegado el acuerdo con la Administración se asumirán las siguientes obligaciones, funciones, créditos y medios materiales para su atención desglosados en cada uno de los sectores:

### SALUD PUBLICA

Por lo que se hace referencia a los funcionarios para la atención de los servicios de las direcciones provinciales de la Salud, el número total de ellos a nivel regional será de 250, incluidos los facultativos con destino en la Di-

rección. Los créditos para atender las obligaciones de sus devengos alcanzará la cifra de 172.491.165 pesetas.

El número de facultativos y auxiliares sanitarios adscritos a asistencia directa se desglosa así: 891 médicos, 316 farmacéuticos, 436 veterinarios, 526 practicantes y 212 matronas, incluidas las plazas acumuladas. El montante de créditos para atender este personal alcanza 1.691.383.795 pesetas. Por su parte los créditos para Administración y campañas, que incluyen material, conservación, comunicaciones y gastos sanitarios, suman 107.814.920 pesetas. El equipo material se completará con catorce locales administrativos y cinco ambulancias.

### ASISTENCIA SOCIAL

Treinta y ocho centros compondrán la infraestructura en este campo, con unos créditos para su sostenimiento por valor de 220.000.000 de pesetas. En cuanto al cuerpo de funcionarios del Instituto de Asistencia Social, lo compondrán 408 trabajadores, para cuya atención se precisarán unos créditos por valor de 393.500.000 pesetas.

Funcionarios de todas las categorías.....	3.767
Créditos para haberes.....	2.859.374.960 Ptas.
Créditos para sostenimiento de Centros.....	550.895.000 Ptas.
Centros de todo tipo.....	55
Créditos para atender obligaciones administrativas de todos los servicios incluidos los correspondientes a Luchas y Campañas Sanitarias.....	108.684.270 Ptas.
Créditos para Asistencia Social.....	411.000.000 Ptas.
Locales administrativos-sanitarios.....	14
Vehículos.....	5
Total general de créditos.....	3.929.954.230 Ptas.

### FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Veintinueve funcionarios permanecerán adscritos a dicho fondo con un presupuesto de 22.100.000 pesetas. Por lo que se refiere a los créditos para atenciones administrativas, alcanzarán la cifra de 869.350 pesetas. Finalmente, 411 millones de pesetas se destinarán a créditos para atención de prestaciones de todo tipo, con excepción de las becas y ayudas de invalidez.

### ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE LA SANIDAD NACIONAL

Un total de diecisiete centros serán destinados a esta tarea, con un total de 699 funcionarios adscritos a ellos, que necesitarán un presupuesto de 580 millones de pesetas. Por lo que se refiere a los créditos para atender el sostenimiento de estas instalaciones, alcanzan la cifra de 330.895.000 pesetas.

Por último, una panorámica global de los elementos humanos y materiales a emplear tras esta primera etapa de recepción de transferencias puede contemplarse en el siguiente cuadro:

CIUDAD REAL

Aunque las previsiones de lluvias no son halagüeñas

## MODERADO OPTIMISMO TRAS LAS PRIMERAS PRECIPITACIONES

• El embalse de Gasset tiene ya algo de agua

Con las lluvias ha llegado el optimismo donde hace unas semanas reinaba la desesperación. Si bien las cantidades recogidas no han resuelto el problema, que ya es de difícil solución, sí han traído, al menos, un ápice de esperanza a las gentes y a los campos. Sobre todo en los primeros días de la semana las precipitaciones recogidas en la zona de Ciudad Real, como en otras del país, han causado este efecto de moderado optimismo. Solamente en la noche del lunes al martes se recogieron en la provincia de Ciudad Real veinticinco litros por metro cuadrado que, si bien no es una cantidad demasiado importante en circunstancias normales, sí lo es tras la situación que se ha venido padeciendo desde hace varios meses, pues representa la mitad de las precipitaciones recogidas desde que el pasado día nueve comenzaron a aparecer las primeras lluvias. De continuar las circunstancias me-

tereológicas y la media de esa noche, el problema podría entrar en vías de solución.

Por el momento, se han dejado sentir los primeros efectos materiales. En la comarca de Ciudad Real comienzan a aparecer sombras verdes en las zonas de pastos y la siembra muestra un aspecto más favorable al desaparecer con las lluvias las tan perjudiciales heladas. El río Bañuelos, que permanecía seco desde mucho tiempo atrás, ha reanudado su actividad y el agua vuelve a correr, todavía tímidamente, por su cauce. También en el pantano de Gasset, que como informábamos desde estas páginas se encontraba prácticamente seco, se puede ver ya alguna cantidad de agua, aunque será necesario mucho tiempo y fuertes precipitaciones para que pueda volver a su capacidad normal. Esperemos que así sea y que el optimismo que comienza a reinar en la provincia manchega, tan azotada

por la sequía, no se vuelva a ver truncado de nuevo con la desaparición de las lluvias. Es necesario que la situación meteorológica por la que atravesamos en los comienzos de esta semana se mantenga si queremos que se palién en lo posible los daños causados. Las previsiones, por el momento, no parecen ser en los últimos días muy halagüeñas. Las lluvias aparecen en el Cantábrico, donde menos falta hacen. Esperemos que cambie.

### Bar Restaurante L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

## INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Provisión de vacantes de médicos ayudantes de equipo quirúrgico y médico-quirúrgico en el Ambulatorio de la Seguridad Social de esta capital.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario no jerarquizado, que ha juzgado el oportuno concurso por el turno de concurso-oposición, convocado el día 15 de septiembre ppdo., esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas, tiene a bien resolver el mencionado concurso adjudicando dos de las plazas vacantes convocadas a los aspirantes a las mismas que a continuación se relacionan:

Plazas, designado y turno

Oftalmología: Queda vacante.

Otorrinolaringología: Queda vacante.

Otorrinolaringología: Queda vacante.

Otorrinolaringología: Queda vacante.

Traumatología: D. Rafael Viña Fernández. Concurso oposición.

Traumatología: D. José María Chaves Gómez-Orihuela. Concurso oposición.

Ginecología: Queda vacante.

Tocología: Queda vacante.

Contra la presente resolución, que, de acuerdo con el artículo 63.2 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, tiene también el carácter de propuesta, pueden formular reclamación los interesados en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación ante la Comisión Central de Selección de Personal Facultativo Sanitario. La resolución adquirirá carácter de firme de no presentarse reclamación, transcurrido que sea el mencionado plazo, o una vez resuelta aquélla, en su caso, por el procedimiento reglamentario establecido.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1981  
EL DIRECTOR PROVINCIAL  
Luis SUAREZ DE PUGA SANCHEZ

**FIMA 82**  
16. FERIA TECNICA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

**QUIEN ACUDE A FIMA, SIGUE EL PROGRESO.**

14. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MECANIZACION AGRARIA  
12. DIA DEL AGRICULTOR  
2. JORNADAS INTERNACIONALES DE CINE AGRARIO  
26. CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS AGRARIOS (IFAJ)

**27 MARZO. 4 ABRIL. 1982**  
**ZARAGOZA**

Dirección y Oficinas: PALACIO FERIAI - Apartado de Correos, 108 - Teléfono 35 81 50  
Dirección Telefónica FIMA - Telex 58 185 FEMU E - ZARAGOZA-9 (España)

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
**INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Provisión de vacantes de personal facultativo de servicios jerarquizados de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de esta capital.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Provincial de Personal Facultativo Jerarquizado que ha juzgado el oportuno concurso libre y descentralizado, convocado el día 5 de septiembre ppdo., esta Dirección Provincial, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la O. M. de 19-9-79 y facultades concedidas en su día por la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, tiene a bien resolver la totalidad del aludido concurso (parte del mismo fue resuelto con fecha 12-12-81), adjudicando las plazas a los señores que a continuación se expresan:

Especialidad, categoría, designado y puntuación

- Análisis clínicos. Adjunto. D. Jesús Domínguez López. 58,63.
- Medicina interna (Nefrología). Adjunto. D. Pedro Horcajo Aranda. 63,10.
- Cirugía general. Jefe de Sección. D. Ramón Ochoa Mejías. 64,80.
- Cirugía general. Adjunto. D. Jorge García-Parreño Jofre. 51,00.
- Cirugía general. Adjunto. D. Fernando José Santidrián Arias. 48,10.
- Traumatología. Jefe de Sección. D. Herminio José Martín Bou. 67,50.
- Traumatología. Adjunto. D. José María Chaves Gómez Orihuela. 54,30.
- Rehabilitación. Adjunto. Da. María Cristina de Tena Dávila Mata. 56,00.
- Rehabilitación. Adjunto. Da. Juana Boudet García. 55,00.
- Pediatría. Adjunto. D. Ignacio Adrados Razola. 50,00.

La presente resolución, de acuerdo con el artículo 63.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y el artículo 14 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26-11-76 (BOE de 30-11-76), y de conformidad con el Real Decreto 1855/1979, de 30 de julio, podrá ser recurrida en reposición dentro de treinta días siguientes a su fecha ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en escrito presentado ante esta Dirección Provincial.

La Dirección General resolverá en igual período de tiempo.

Transcurrido dicho plazo sin recaer pronunciamiento o contra la resolución expresa que dicte de él, podrá decidirse recurso de alzada ante la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Secretaría de Estado para la Sanidad del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, cuya resolución podrá ser asimismo impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Los facultativos a quienes se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de la misma en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de esta resolución.

Guadalajara, 19 de diciembre de 1981  
 EL DIRECTOR PROVINCIAL  
 Luis SUAREZ DE PUGA SANCHEZ

**SUCESOS**

**ROBO EN UNA ZAPATERIA**

Según nos han informado, en la noche del viernes varios individuos, supuesto éste en base a los hechos realizados, rompieron los cierres del escaparate de la zapatería Maruja, sita en la calle Miguel Fluiters, número 29, desalojando del mismo la práctica totalidad de zapatos y botas, tanto de señora como de caballero, que estaban expuestos en el mencionado escaparate. Posteriormente, en la madrugada de ayer fueron encontrados diversa cantidad de zapatos, producto del robo, tirados en la calzada de la Calle Mayor y Plaza Dávalos. Faltan por recuperar todavía ochenta zapatos y, según las mencionadas fuentes policiales, el motivo del hecho puede considerarse como el del simple destrozo, ya que los zapatos expuestos corresponden únicamente a un solo pie, por lo que su utilidad es totalmente nula. Los daños producidos ascienden a un total de 115.000 pesetas. Puestos en contacto con uno de los propietarios de la zapatería Maruja, nos ha manifestado que los autores del hecho intentaron en un principio forzar la puerta de entrada con una palanqueta, pero no pudieron conseguir su propósito, ya que la puerta quedó bloqueada. Posteriormente, apalancaron las lunas correderas, una de las cuales se rompió un poco; finalmente, lograron correr las dos vitrinas, desalojando la práctica totalidad del escaparate, como anteriormente hemos indicado. Excepto las botas camperas, el resto de los zapatos eran pares sueltos, que son los que han aparecido, aunque no en su totalidad, desparramados por las calles indicadas anteriormente. A las siete de la mañana de ayer se tuvo conocimiento del hecho, debido a una llamada que se realizó desde el bar Soria a uno de los propietarios del establecimiento afecta-

do, en el sentido de que habían sido encontrados en la calle zapatos nuevos con el sello de la zapatería Maruja.

Se da la circunstancia de que esta firma ha sufrido en el presente año doce robos en sus cuatro establecimientos, incluso en uno de ellos, al no encontrar los ladrones cantidad alguna de dinero, quemaron todas las facturas que había en el establecimiento. Según nos ha manifestado uno de los propietarios, parece ser que los autores del hecho se encontraban en estado de embriaguez, ya que en la puerta de la zapatería han aparecido señales evidentes de "vómitos" que corroboran tal afirmación. Asimismo, los propietarios del establecimiento comercial tienen encargado desde hace algún tiempo un cierre para la fachada, pero hasta el momento no ha sido instalado.

**SE ARROJO POR UNA VENTANA**

Recientemente les informamos del suceso acaecido a la altura del número 12 de la calle Marqués de Santillana, al arrojarse por la ventana de su domicilio una anciana de 80 años. Fuentes policiales nos han informado que la infortunada señora se llamaba Anastasia Gonzalo Gonzalo, viuda, natural de Conquezueta, provincia de Guadalajara, y que vivía con una hija casada, de veintinueve años, en la calle Marqués de Santillana, número 12, piso tercero, letra G. Se da la triste circunstancia de que ya el pasado día 15 del presente mes quiso tirarse por una ventana de su domicilio, impidiéndolo su hija.

El suceso ocurrió a las ocho y media de la mañana del pasado día 24, siendo recogido el cuerpo de la infortunada señora, aún con vida, por un vehículo policial, que la trasladó a la Residencia Sanitaria, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el mencionado centro hospitalario.

DEL 28 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO  
**LA CAJA REGALA LOTERIA Y BARAJAS HISPANO-AMERICANAS.**  
**"Por algo es Navidad"**

Los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre y el 2 de enero, la Caja regala «suerte» para usted. ¡No la deje pasar!

Con la entrega de participaciones de lotería para el sorteo de «El Niño» y un regalo, la Caja celebra con sus clientes la llegada del nuevo año.



No se descuide. También va a conseguir un regalo: la artística Baraja Hispanoamericana.

Haga un ingreso en estas fechas, desde 10.000 pesetas en adelante, y vaya a buscar su suerte a la Caja.

Ingresos de 10.000 a 24.999 pesetas: Cuatro participaciones.  
 Ingresos de 25.000 a 49.999 pesetas: Cinco participaciones.  
 Ingresos de 50.000 a 99.999 pesetas: Seis participaciones.  
 Ingresos de 100.000 ptas. o superiores: Ocho participaciones.

**ingresos de 10.000 ptas en adelante**

La Caja que sirve siempre.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**



# día a día

Las medidas municipales, en tanto que atañan al grueso de las poblaciones por pequeñas que sean, suelen ponerse en entredicho, y no la mayoría de las veces sin razón. Lo que sucede es que muchas veces estas críticas se vierten sin ningún tipo de análisis previo, o tratando de ignorar que si en alguna medida nos afectan, generalmente van articuladas en favor de las mayorías y en perjuicio de las minorías, entre las que no siempre nos encontramos. O lo que es más sencillo, las medidas municipales han de tener un carácter totalizador en cuanto a los intereses de la mayoría de sus habitantes, sometiéndonos a ellas aunque algunas veces rocen aisladamente nuestros propios intereses o normas de conducta.

El ejemplo está próximo. Ahí tenemos el caso de la grúa que tanta polémica desató, sobre todo en los que a diario utilizamos los tres pedales. Lo cierto es que al margen de opiniones sobre que el servicio de grúa es deficitario, que no es rentable y que además de tener que pagar sus servicios repercute en nuestras cargas impositivas municipales, al margen de esto como digo, nadie discutirá que desde que los conductores sufrimos el "trauma del mal aparcamiento", la circulación es más fluida y los acarreñitos de a pie pueden disponer, como les corresponde, de la seguridad que les brindan las aceras.

Ahora, con motivo de las fiestas navideñas, la opinión pública se siente sensibilizada ante el hecho de que nuestro municipio, en base a la experiencia de años anteriores, haya decidido hacer de nuestra arteria principal en cuanto al comercio, una calle peatonal, nos referimos a la calle Mayor. Naturalmente que los peatones han acogido de buen grado esta medida, ya que les facilita el acceso a los distintos comercios, incluso acompañados de su prole, sin necesidad de tener que ir sorteando esas furiosas máquinas de cuatro ruedas. Pero la cosa no termina aquí, porque los comercios también tienen algo que decir, y lo han dicho. La mayoría de los comercios de la calle Mayor no se han visto afectados por la medida, que únicamente crea algunos trastornos a aquellos que por el volumen del género que comercian necesitan de realizar las labores de carga y descarga. Por lo demás, la medida se puede catalogar de acertada en tanto que facilita el acceso de mayor cantidad de público a los establecimientos, lo que repercute directamente en el volumen de ventas.

ORENCIO

## El solar de la calle Cifuentes destinado a una guardería

# NO SE OLVIDA

Son muchas las personas que más de una vez se han preguntado qué sucede con el solar que se encuentra en la calle Cifuentes, propiedad de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara desde el año 1975, y que iba a ser destinado para una guardería. Seis años han transcurrido ya, y hasta el momento sigue un cartel en el solar y ninguna modificación, ninguna obra. Es mucho tiempo y es por ello que nos hemos puestos en contacto con la Caja de Ahorro Provincial para que nos explique si se va a construir la guardería, si se va a realizar algo; en definitiva, qué es lo que sucede con ese solar y a qué va a ser destinado. Y la historia es la siguiente.

En el año 1975, el Instituto Nacional de la Vivienda, actual IPPV, cede a la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara dicho solar, por un precio sensiblemente inferior al precio del mercado, con el fin de que se realizase una guardería. La Caja inicia los proyectos y se llevan a cabo las gestiones. Esto se producía en el año 1976. La obra se saca a subasta y se adjudica a una empresa, con un presupuesto de unos veinte millones de pesetas. Se obtiene por otra parte la licencia municipal.

A partir de este momento comienzan los problemas, siempre

cargará el mantenimiento de la obra.

Por lo tanto, la Caja pretendió buscar una vía de colaboración, y se comenzaron las gestiones. Lamentablemente no se encontró la fórmula que permitiese llevar a cabo este proyecto y se hallaron de nuevo con el solar sin construir y sin poder darle una solución definitiva.

A finales del año 1980 se piensa en cambiar el proyecto, destinado en un principio para una guardería, y reconvertirlo en otra obra social. La Caja decide realizar un Club Social para la Juventud, con una instalación de un pequeño deportivo y salas de reuniones. Se ofrecería así un lugar para la juventud con una serie de instalaciones que Guadalajara no cuenta en gran manera con este tipo de locales. Este proyecto se acordó y aprobó en asamblea de la Caja. Para ello es necesario pedir una autorización a la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo, a la que se mandó un comunicado para realizar el cambio de destino del solar, tema, por otra parte, que puede ser lento y complicado. Hasta el momento no se ha recibido respuesta.

De esta forma, con un Club Social para la Juventud la Caja lo realizaría como obra propia o en colaboración, pero en caso de

## • Historia de seis años sin encontrar una solución definitiva para el solar

ajenos a la Caja, según nuestras fuentes informativas. La empresa a la que ha sido adjudicada la obra tarda algún tiempo en llevar a cabo la firma del contrato y, pasados cuatro meses aproximadamente, argumenta que ha existido una subida de precios y que el presupuesto inicial (veinte millones de pesetas) no cubre para la realización de la obra y piden trece millones de pesetas más, con lo que el presupuesto ascendería a un total de 33 millones de pesetas.

En estos momentos, la Caja se encuentra con dos alternativas. Una, demandar a la empresa por incumplimiento de contrato, cosa que no se hace. Otra, realizar una nueva subasta, que tampoco se lleva a cabo. La Caja decide iniciar una serie de contactos con el Ministerio de Trabajo, para que ese solar se pudiera instrumentar como una guardería de carácter laboral, ya que el Ministerio otorgaba así una serie de subvenciones en aquella época. Esto sucede a comienzos de 1977.

Surgió de nuevo el problema a finales del 77, al sufrir la ley que otorgaba estas subvenciones serias modificaciones que recortaban dichas subvenciones. Por otra parte, en agosto del 77 aparecería un real decreto, por el cual el Ministerio de Economía recomendaba que las Cajas de Ahorros deberían ser exigentes consigo mismas en el plano de la creación de Obras Sociales, y que se debería tender hacia una colaboración. Aparece, pues, un nuevo decreto, por el que se sugiere a las Cajas realicen obras sociales en colaboración. Esto quiere decir que las Cajas montan una obra social, pero paralelamente se firma un contrato de colaboración con otro organismo diferente que será el que se en-

que fuera obra propia, los gastos de mantenimiento serían menores que si se llevase a cabo la guardería. Por otra parte, la Caja, según las fuentes consultadas, no descartaría la fórmula de guardería, siempre y cuando fuese por una vía de colaboración.

Por indoles económicas y legales, el Banco de España, a raíz del decreto de agosto del 77 del Ministerio de Economía, viene aconsejando que se mantenga una política de colaboración en lo que se refiere a obras sociales, ya que puede llegar a existir un verdadero problema a la larga, no en la construcción de la obra, sino debido al costo tan amplio que supone los gastos de mantenimiento, y que a veces no se pueden cubrir.

Según nos ha comunicado la Caja, la inquietud de la misma es realizar en dicho solar, que tiene una superficie total de seiscientos metros cuadrados, una obra social y se interesan, en especial, porque salga adelante el proyecto del Club Social para la Juventud, ya que en caso de realizar una guardería se necesitaría un contrato de colaboración, puesto que los gastos de mantenimiento serían suficientemente altos como para que la Caja, al tener que sostenerlo, dejara de lado otra serie de obras sociales.

Por lo tanto, es seguro que ese solar será utilizado como obra social. Como guardería en caso de que existiera una vía de colaboración y como Club Social para la Juventud, una vez haya sido concedida la autorización por parte del MOPU. En este último caso, las obras se realizarían, bien como obras propias de la Caja, bien en plan colaboración.

Ana AMADÓR

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

#### DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Provisión de vacantes de personal facultativo sanitario no jerarquizado de la Seguridad Social en el Ambulatorio de esta capital y en los subsectores de Sigüenza y Molina de Aragón.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario no jerarquizado que ha juzgado el oportuno concurso en el turno de escalas y concurso-oposición, convocado el día 15 de septiembre del presente año, esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas por la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, tiene a bien resolver el mencionado concurso en sus dos modalidades, adjudicando las plazas a los señores que a continuación se expresan:

Plaza, designado y turno

Localidad Guadalajara:

Oftalmología. Da. María Angeles García Melendo. Concurso-oposición.

Medicina general. D. Nicolás Martín-Sanz Sáiz. Concurso-oposición.

Medicina general. D. Manuel López Muñoz. Concurso-oposición.

Medicina general. D. Francisco Calero Moreno. Concurso-oposición.

Localidad Sigüenza:

Tocología. Pendiente de resolución.

Odontología. D. Antonio Ibáñez Ciruelos. Concurso-oposición.

Radiología. Queda vacante.

Oftalmología. Queda vacante.

Localidad Molina de Aragón:

Análisis clínicos. Da. María Luisa Hernández Cerceño. Concurso-oposición.

Tocología. Queda vacante.

Odontología. D. Santiago García Megino. Concurso-oposición.

Radiología. Queda vacante.

Oftalmología. Queda vacante.

Contra la presente resolución, que, de acuerdo con el artículo 63.2 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, también tiene carácter de propuesta, pueden formular reclamación los interesados en el plazo de quince días, a partir del siguiente de su publicación.

La resolución adquirirá carácter de firme, de no presentarse reclamación alguna, transcurrido que sea el mencionado plazo, o una vez resuelta aquélla, en su caso, por el procedimiento reglamentario establecido.

Guadalajara, 15 de diciembre de 1981  
EL DIRECTOR PROVINCIAL  
Luis SUAREZ DE PUGA SANCHEZ

Deseamos unas  
FELICES NAVIDADES  
y un  
VENTUROSO AÑO NUEVO  
a nuestra respetable clientela



CUEVAS NATURALES

El Clavin

Teléfono 22 00 21

RECORDAMOS LA CELEBRACION  
DEL COTILLON DE FIN DE AÑO  
PRECIO POR PAREJA: 2.000 PESETAS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Provisión de vacantes de personal facultativo de servicios jerarquizados de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de esta capital.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Provincial de Personal Facultativo Jerarquizado que ha juzgado el oportuno concurso libre y descentralizado, convocado el día 15 de septiembre ppdo., esta Dirección Provincial, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la O. M. de 19-9-79 y facultades concedidas en su día por la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, tiene a bien resolver parte del aludido concurso, adjudicando las plazas a los señores que a continuación se expresan:

Especialidad, categoría, designado y puntuación

Anatomía patológica. Jefe de Sección. D. Jesús Cuevas Santos. 62,80.

Anestesia y reanimación. Jefe de Sección. D. Francisco Javier Martínez García. 69,95.

Anestesia y reanimación. Jefe de Sección. D. Santiago José Ocón Oyón. 62,00.

Anestesia y reanimación. Adjunto. Da. Concepción López López. 58,20.

Anestesia y reanimación. Adjunto. Da. Elena Pumares Gallego. 53,00.

Anestesia y reanimación. Adjunto. D. Fernando Manuel Rodríguez Díaz. 48,00.

Hematología y Hemoterapia. Adjunto. D. Santiago del Castillo Alvarez. 58,15.

Hematología y Hemoterapia. Adjunto. D. Félix Fuertes Galván. 56,25.

Medicina preventiva. Jefe de Sección. D. Miguel Carrasco Asenjo. 14,10.

Medicina preventiva. Adjunto. Da. Rosario Sánchez Blázquez. 42,00.

Medicina interna. Adjunto. D. Luis Fernando Carballo Alvarez. 65,50.

Medicina interna. Adjunto. D. José Gallardo Carrasco. 62,30.

Medicina interna. Adjunto. D. Fernando Olías de la Cruz. 58,10.

Medicina interna. Adjunto. D. José María Palau Fayos. 56,00.

Medicina interna. Adjunto. D. Manuel Pérez Nicolás. 55,40.

Medicina interna. Adjunto. D. Manuel Rodríguez Zapata. 55,20.

Medicina interna. Adjunto. D. Emiliano Corpas Covisa. 54,25.

Traumatología (Neurocirugía). Adjunto. D. José Luis Niño Ruiz. 52,70.

Otorrinolaringología. Adjunto. D. José María Llorente de Lara. 45,25.

Urología. Adjunto. D. Manuel Martín Montañés. 53,55.

Rehabilitación. Jefe de Sección. Da. Primitiva Belén González Rodríguez. 15,00.

Obstetricia y Ginecología. Adjunto. D. Fernando Raúl Romero Rodríguez. 68,50.

La presente resolución, de acuerdo con el artículo 63.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y el artículo 14 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26-11-76 (BOE de 30-11-76), y de conformidad con el Real Decreto 1855/1979, de 30 de julio, podrá ser recurrida en reposición dentro de treinta días siguientes a su fecha ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en escrito presentado ante esta Dirección Provincial.

La Dirección General resolverá en igual período de tiempo.

Transcurrido dicho plazo sin recaer pronunciamiento o contra la resolución expresa que dicte de él, podrá deducirse recurso de alzada ante la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Secretaría del Estado para la Sanidad del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, cuya resolución podrá ser asimismo impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Los facultativos a quienes se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de la misma en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de esta resolución.

Guadalajara, 12 de diciembre de 1981  
EL DIRECTOR PROVINCIAL  
Luis SUAREZ DE PUGA SANCHEZ

FUTBOL

Hoy a las 11.30 de la mañana

EL DEPORTIVO FRENTE AL CARABANCHEL Y EL MALEFICIO DE "LA MINA"

Como señalábamos ayer, el Deportivo se desplaza esta semana a Carabanchel para enfrentarse, en el campo de La Mina, al titular. La igualdad entre ambos conjuntos es la tónica del encuentro. De todas maneras todo parece estar en contra del conjunto alcarreño, pues además de que tradicionalmente La Mina no ha sido un terreno propicio para los colores deportivistas, se une las reducidas dimensiones del terreno de juego, que además es de tierra.

Por motivo de las fiestas navideñas, el Deportivo cambió el tradicional entrenamiento de los viernes al jueves. García Ruiz, prácticamente recuperado, es casi seguro que juegue desde el partido inicial, más teniendo en cuenta la baja de Sirvent, que está con permiso en Barcelona.

A Montero hay dos cosas que le preocupan del encuentro, que se jugará a las 11.30 de la mañana: el bloque del conjunto local y el factor campo.

—¿Cómo es el Carabanchel?  
—Fundamentalmente es un

• G. Ruiz, recuperado, jugará. Sirvent, con permiso, baja en las filas moradas

equipo que tiene un bloque de jugadores formado desde hace varios años, con elementos muy importantes en el centro del campo. Y con un terreno pequeño en el que al mínimo descuido se puede hacer un gol.

—¿El terreno de juego perjudicará al Deportivo?

—Pues como siempre que salimos a jugar a un campo pequeño y además de tierra. Creo que sí nos perjudicará.

—Además La Mina, siempre ha sido un terreno poco propicio para el Deportivo.

—Siempre se nos ha dado

mal. El año pasado nos hicieron un gol de tacón, siempre nos meten algún gol raro.

—¿Cómo está el Deportivo?

—Creo que bien, cambiamos el entrenamiento de los viernes al jueves y desde entonces no he tenido contacto con los jugadores. Espero que consigamos algo positivo.

García Ruiz está, prácticamente, recuperado y es casi seguro que juegue. Sirvent es la única baja para este encuentro pues se encuentra de vacaciones en Barcelona.

—¿Cómo debe jugar el Deportivo para sacar algo positivo de este encuentro?

—Al ser campo pequeño no se podrá jugar con tranquilidad la pelota, tendremos que luchar durante todo el partido.

—Luego, ¿será importante la garra que le falta a la plantilla morada?

—Sí, creo que será importante jugar con garra.

Por un juguete para cada niño necesitado

JORNADA BENEFICA DE BALONMANO Y FUTBOL-SALA

El fútbol-sala participará, una vez más, en una campaña benéfica, en esta ocasión se trata de la campaña destinada a recoger juguetes. La campaña, que ya se ha iniciado, está siendo llevada a cabo por grupos juveniles afines a los diversos centros parroquiales de la ciudad.

El deporte, y principalmente el fútbol-sala, se han sumado a esta campaña que pretende se haga efectivo el derecho de cada niño a tener un juguete.

Los actos deportivos, que no son los únicos pues también se llevarán a cabo festivales de música, programa de radio y diversas actividades, comenzarán el sábado, día 2, con un partido de balonmano en el que se enfrentarán el Caja Provincial y un equipo aún por dilucidar, que puede ser el juvenil del Caja, e incluso un equipo de fuera de la provincia.

Seguidamente se jugará un encuentro femenino de fútbol-sala, en el que participarán jugadoras que vienen practicando el fútbol, sino de

una manera oficial, sí oficiosa.

Cerrará este festival deportivo un encuentro entre dos selecciones de los equipos que participan en el Campeonato de Fútbol-sala. Una selección de la primera categoría y otra de las restantes categorías.

Los organizadores del acto pretenden conseguir la colaboración de las empresas de transporte, para facilitar el desplazamiento al Polideportivo de los diferentes grupos de niños, ya que también se intentará que sus majestades los "Reyes Magos" asistan al acto repartiendo caramelos y flores entre ellos.

La entrada para el festival deportivo será de 50 pesetas, con la salvedad de los protagonistas del acto, que, sin lugar a duda, serán los más pequeños, y que no tendrán que pagar.

Se espera conseguir, con esa módica entrada de diez duros, cuando menos la misma cantidad que se recaudó en acto similar el año pasado, en la campaña contra el hambre. Es

decir, unas 60.000 pesetas.

El fútbol-sala demuestra una vez más que no sólo es un deporte, sino que tiene fuera de la pista una proyección social en la ciudad y sabe de sus necesidades. Además de esta campaña se tienen previstos otros tres partidos benéficos con distintos fines. De momento no hay nada sobre ellos, pero al parecer se está madurando la idea de un enfrentamiento entre el Club Deportivo Guadalajara y una selección de fútbol-sala, enfrentamiento que, de producirse, a buen seguro haría las delicias de los aficionados al fútbol.

El dinero que se recaude será empleado en la compra de juguetes que serán distribuidos mediante las distintas parroquias de la capital. El motivo es lo suficientemente importante como para que se asegure un gran éxito en este acto benéfico que el mundo del deporte protagoniza, sumándose a una campaña que pretende hacer realidad el derecho de todos los niños a un juguete.

En el Polideportivo

AÑO NUEVO, ESCUELA NUEVA

Las escuelas deportivas municipales parece que no andan todo lo bien que debieran. Incluso tenemos noticias de que se pensó en no abrirlas. Motivo, simple y puro, la carencia de clientes. Pero los seis alumnos inscritos hasta el 1 de diciembre fueron la causa de que el proyecto deportivo municipal no se fuera al garete.

Actualmente las escuelas cuentan con trece alumnos infantiles, que siguen enseñanzas de baloncesto. Fuentes del Patronato Deportivo Municipal calificaron, no obstante, el hecho como lógico, habida cuenta de que las escuelas están, prácticamente, en fase de experiencia piloto. Por lo que en el año que entra se espera que a esos trece alumnos infantiles, que actualmente siguen enseñanzas de baloncesto y que posteriormente practicarán balonvolea y

balonmano, se les unan algunos más. Año nuevo, vida nueva.

El problema de fondo parece, no obstante, la lejanía del Polideportivo de los núcleos principales de población. Es decir, hay que dar rentabilidad deportiva al pabellón, cosa que en cierta medida está consiguiendo, entre otros deportes, el fútbol-sala.

La suerte del deporte municipalizado, sin embargo, es muy diversa. Al inicial fracaso de las escuelas deportivas, hay que añadir el éxito del taekwondo, que en la actualidad tiene un centenar de practicantes de todas las categorías. El kempo, otra de las artes marciales ligadas al karate, tiene cuatro inscritos. Y la gimnasia cuenta con 38 alumnos, de los que 18 son mujeres.

En total unos 150 deportistas siguen las disciplinas deportivas muni-

cipalizadas. El resto de las actividades que se desarrollan en el Polideportivo corresponden a campeonatos que desarrollan las distintas federaciones y que se adueñan de estas instalaciones principalmente los fines de semana, si descontamos los entrenamientos que efectúan diversos clubs.

A pesar de todo, el Patronato Deportivo Municipal tiene el proyecto de aumentar el número de escuelas creando la de tenis, que ocuparía las pistas de San Roque, las de tenis de mesa y ciclismo en el Polideportivo, ésta última en cuanto se arreglen los bajos del pabellón. La escuela que parece más próxima de estas tres últimas es la de tenis de mesa, que puede crearse en enero. Año nuevo escuela nueva.

F. TORCAL



# DOMINGO REVISTA DOMINGO REVISTA DOMINGO

## EL SOPLO DEL CORAZON

### NOTA BREVE DE UN AÑO LARGO

Sí, porque se nos va sin que podamos hacer nada por retenerle. Se nos va con muchas cosas por resolver y la premonición de que 1982 será un año importante, en el que deben clarificarse muchas cosas que en el 81 se gastaron y no acabaron de llegar a ser.

Ha sido un año raro, de esos que entran pocos en decena, pero que a la vez no son queridos, ya que no suelen traer ningún pan debajo del brazo, sino guerras, conflictos, depresiones, etcétera... A nivel internacional el panorama ha sido deprimente, con el fracaso total y absoluto de la Conferencia de Madrid, en la que la Unión Soviética ha mantenido una postura "dura" para poder exigir mejores condiciones en la Conferencia sobre el Desarme de Ginebra. La paulatina tensión de Polonia, que no ha podido celebrar unas Navidades blancas, y los atentados (Reagan, Juan Pablo II) ha determinado una extraña inestabilidad, que se agrava más en el polvorín centroamericano con las matanzas en masa de El Salvador, segunda Nicaragua.

En la escala nacional también hemos tenido lo nuestro. El golpe frustrado del 23-F fue el primer aldabonazo de una crisis (la económica) que se había extendido a los estamentos políticos y hacía agua por todas partes. Los parches nos han permitido acabar el año sin nuevas elecciones generales, pero con una estabilidad ficticia, aumento del paro hasta cifras espeluznantes y un informe del Fondo Monetario Internacional que nos debe hacer pensar seriamente sobre la precaria situación de nuestra economía. Y en el aspecto sanitario ese gran luto nacional por el aceite de colza, que lleva camino de convertirse en catástrofe irremediable por muchos años.

En el ámbito cultural los sucesos han sido más brillantes, aunque anclados generalmente en el pasado. Ha sido el año de los grandes centenarios: Calderón de la Barca, Picaso, Juan Ramón Jiménez, Santa Teresa han aglutinado de alguna forma

a intelectuales y artistas para crear o recrear en su vida y sus obras una presencia que sigue estando viva en nuestra cultura, esa cultura que atraviesa un momento de transición difícil hacia nuevas formas y objetivos.

En Guadalajara las cosas no han rodado mejor. La crisis se ha hecho notar en toda su amplitud y fuerza, tanto en el sector industrial como en la construcción, que son los dos pilares de nuestra economía local. En el primero, los cierres, conflictos colectivos y disminución de jornadas de trabajo han afectado al 90 por 100 de las industrias de la capital y Azuqueca de Henares, suponiendo una pérdida de más de mil puestos de trabajo, difíciles de recuperar en el futuro.

En el sector de la construcción la paralización ha sido casi completa, sin registrar el inicio de actividad alguna ya que el Plan General de Ordenación de la capital sigue sin aprobarse y la demanda de viviendas es notoriamente escasa, si bien en los últimos meses se atisba una pequeña recuperación como consecuencia de futuros asentamientos (nuclear de Trillo, Glasurit en polígono del Henares, etcétera...)

El año ha sido largo porque todo lo desagradable, lo que hace sufrir, es largo y parece que no acaba nunca. El próximo esperemos que sea mejor y, como consecuencia, mucho más corto. Los Mundiales de Fútbol, los juicios del 23-F, la preparación intensiva de las elecciones generales y municipales son temas que harán de 1982 un año mucho más "brillante" que éste que ya prácticamente se nos ha ido. Levantemos nuestra copa y nuestro mejor deseo en aras de que este 82 también traiga su dosis de concordia, de buena voluntad, de creación de puestos de trabajo, disminución de la delincuencia y, de alguna manera, esa reactivación que todos esperamos y que ya desconfirmamos de poder ver algún día.

Alfredo VILLAVERDE

## EL ZODIACO, EL AMOR Y SU DESTINO

(Del 28 de diciembre al 3 de enero)

### LOS MEJORES SIGNOS DE LA SEMANA



Del 24 agosto al 23 septiembre



Del 24 julio al 23 agosto



Del 23 diciembre al 20 enero

Podrá observar íntimas satisfacciones que llegarán más allá de lo que había imaginado. Combine lo ideal con lo real si pretende asegurar los resultados sentimentales. Tenga presente la conveniencia de evitar el trato con esas personas de fácil palabra y aviesas intenciones.

Proceda abiertamente, sin ningún temor, ya que encontrará la oportuna comprensión en el momento que le asalte la desconfianza. Absténgase de afrontar cualquier riesgo, ni de realizar cambios que alteren su entendimiento habitual con el sexo opuesto.

Aunque su planeta dominante no define ni promete cosa alguna, la búsqueda de sus sueños amorosos le llevarán hacia una solución feliz. Si bien todo dependerá de la conducta personal y del interés que usted se tome, piense que el cariño rondará cerca de su corazón.

### LOS SIGNOS NORMALES DE LA SEMANA



Del 29 febrero al 21 marzo



Del 21 enero al 19 febrero

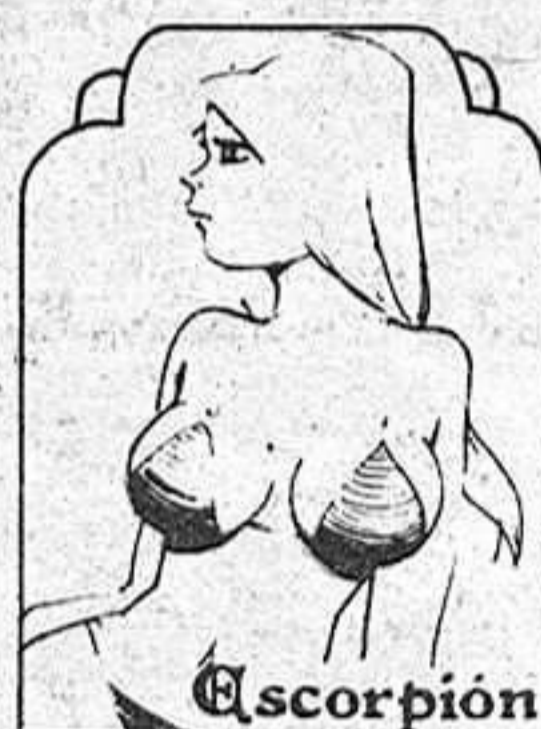


Del 24 septiembre al 23 octubre

El panorama general para el corazón será óptimo y con grandes esperanzas para los no casados. Los inconvenientes presentados en materia de trabajo desaparecerán a medida que concluya la semana, quedando un fondo sutil de melancolía. Confíe un poco más en sus amistades.

Sus horizontes se ensancharán en todos los sentidos. ¡Atención! Deje que las mandíbulas descansen, ya que su salud puede resentirse. Evite a toda costa los problemas laborales y no permita que le mezclen en discusiones sobre temas que le sean extraños.

En su fuero interno bulle el deseo de convertirse en un artista, porque su personalidad es original y creativa. Va a presentarse la oportunidad de coronar sus anhelos, pero su impaciencia natural se convertirá en un obstáculo insalvable. Aprenda a defenderse.



Del 24 octubre al 22 noviembre



Del 23 marzo al 20 abril



Del 22 mayo al 21 junio

Si el amor estuviere en peligro, pasará pruebas duras que conseguirá superar, ya que los asuntos delicados de la vida sentimental tenderán a normalizarse, sobre todo si actúa con un criterio armónico. Transitorios momentos de contradicción y poca coherencia mental.

Mantenga una administración rigurosa para no encontrarse con sorpresas desagradables. La renovación de su vestuario, y hasta la adquisición de un automóvil, podrían estar a su alcance. Procure no intentar cambios, ni caiga en injustificadas intransigencias.

Tenga presente que ha de evitar las tensiones nerviosas. Controle su vida instintiva, evitando las dudas y los celos. Pero también un cálido reflejo le alcanzará para resarcirle de esos sinsabores, permitiéndole una notable recuperación de la confianza en la vida.

### LOS SIGNOS PEORES DE LA SEMANA



Del 22 junio al 23 julio



Del 23 noviembre al 22 diciembre



Del 21 abril al 21 mayo

Impida que los demás se inmiscuyan en sus relaciones amorosas. Esta semana le impondrá una gran lucha personal, en la que no son aconsejables las intervenciones de familiares y amigos. El jueves y el domingo serán los días de las decisiones más importantes.

Existe el peligro de que los sinsabores le empujen a llevar las cosas al borde de lo negativo. La principal medida que deberá adoptar, en el campo laboral, será la de no forzar ni querer imponer nada. Evite los gastos exagerados y abandone los pensamientos fatalistas.

Es posible que se le plantee un momento crítico, por lo que le conviene prevenirse de engaños y evitar las discusiones en el seno de su familia. Riesgo de provocar un delicado problema de comprensión con su pareja. No debe aceptar trabajos que requieran un esfuerzo extra.



PLAZA DE TIENTAS

Mesón El Rodeo

YUNQUERA (GUADALAJARA)

Grandes Fiestas Camperas

CONGRESOS \* PEÑAS \* EMPRESAS

Chuletas a la brasa y Pinchos de la Casa MUY VARIADOS

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES

LES ESPERAMOS EN:

YUNQUERA (GUADALAJARA)

TELEF. (911) 33 00 65

¡Ojo...!

LAS VAQUILLAS SON MUY BRAVAS



Se reservan mesas para Fin de Año



EL MUNDO DEL MOTOR

LA NOCHE MAS PELIGROSA

• En la noche de fin de año influye decisivamente el consumo de alcohol sobre la conducción

Como cada año, a partir de las doce campanadas del último día de diciembre, las calles de Guadalajara se ven invadidas por un buen número de conductores que pretenden pasar de la mejor manera posible tan señalada fecha. También, como todos los años, en esas horas de la madrugada no son extraños los accidentes, ya sea en el casco urbano o en las carreteras próximas. La causa principal de estos accidentes reside, como parece evidente, en el consumo desmedido de alcohol. Es, por tanto, ocasión de recordar qué debe hacerse.

Gracias a las sucesivas campañas que los organismos competentes han venido realizando, el conductor medio suele conocer que la tasa media calculada de alcohol en la sangre para poder circular sin trasgredir el Código de la Circulación es de 0.8 gramos por 1.000 centímetros cúbicos. Lo que ya no es tan conocido es la correspondencia entre esta tasa y las bebidas consumidas: hasta qué punto puede beberse sin riesgo de ser multado. Si tomamos como ejemplo el de un individuo que pese alrededor de 75 kilos, el nivel se alcanza si, du-

rante una comida, se consumen las siguientes cantidades y bebidas: un aperitivo, medio litro de vino y una copa de licor (coñac y similares); una botella de vino de 11 grados; igualmente, la cifra antedicha es rebasada si se ingiere una copa de un licor de alta graduación —güisqui, ginebra, brandy— un litro de cerveza y una copa de licor; incluso, dos vasos normales de vino, un aperitivo y dos copas de champaña pueden ser suficientes.

Naturalmente, la constitución física del individuo tiene mucho que

ver a la hora de valorar el consumo. A menos peso, mayor incidencia del alcohol sobre el organismo. Por desgracia para muchos no existen fórmulas mágicas para simultanear sin peligro la conducción y el abuso de las bebidas alcohólicas. Es aquí donde reside el mayor riesgo: en los conductores que se niegan a creer que el alcohol disminuye sus facultades. Con unas copas de más el propio alcohol se encarga de dar al conductor una falsa seguridad en sí mismo, pero al mismo tiempo le hace reaccionar con extrema lentitud.

EL CONTROL DE ALCOHOLEMIA

Con todo, quien más quien menos, la noche de fin de año se pone al volante tras haber probado unas cuantas copas. Si esa noche algún control de la Guardia Civil de Tráfico le requiere para la prueba del alcohol, es bueno saber que tienen obligación de someterse a estas pruebas: Cualquier usuario de la vía implicado directamente en un accidente de tráfico; cualquier conductor que presente síntomas evidentes de estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas; cualquier conductor que sea denunciado por cometer alguna de las infracciones que por su gravedad puedan determinar la suspensión del permiso de conducción y, por último, cualquier conductor que sea requerido al efecto dentro del marco de los controles preventivos establecidos, donde se realizan pruebas eligiendo conductores al azar mediante el conocido "globito" o, más técnicamente, alcoholómetro.

En el caso de que el resultado de la prueba dé positivo, el conductor puede solicitar la realización de una segunda prueba con una diferencia de, al menos diez minutos. Si aun así el resultado sigue siendo positivo, el agente puede detener el vehículo en el lugar que considere adecuado hasta que desaparezcan en el usuario los efectos del alcohol y, en su caso, llegar hasta la inmovilización del vehículo. En cuanto a las multas, el Código Penal español castiga con penas de multas de 20.000 a 200.000 pesetas y privación del permiso de conducir (de 3 meses y un día a 5 años, y definitiva, si es multireincidente) el hecho de conducir un vehículo bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes. Igualmente, el conductor que dé positivo en uno de estos controles será denunciado, pudiendo llevar aparejada esta denuncia una multa de 5.000 a 25.000 pesetas. Por todo ello, y más que nada por la propia seguridad, parece claro que alcohol y conducción se excluyen mutuamente.

Para aquel que haya decidido pasar la noche de fiesta en fiesta, además existe otro problema que, aunque en apariencia más inocente, puede ser causa también de accidentes o simples sustos que compliquen la velada: el sueño. Es conocido que las cuatro causas principales que pueden provocar el sueño durante la conducción son una digestión pesada, las bebidas alcohólicas, la monotonía de la carretera o el mismo zumbido del motor. Si en la noche de fin de año es preciso desplazarse por alguna de nuestras carreteras, es fácil que estas cuatro circunstancias aparezcan al mismo tiempo.

Ante ello, del mismo modo que con el alcohol, no existe más remedio verdaderamente efectivo, que un verdadero descanso. Sin embargo, si los síntomas son ligeros pueden tener validez algunos medios para salir medianamente del trance, tales son bajar las ventanillas, cantar en voz alta o hablar con los demás, quitarse un zapato o, si es posible, bajar del vehículo y humedecer las sienes y las muñecas con agua fría. Estos recursos, muchos de ellos pintorescos, no son más que un parche porque, al final, los síntomas del sueño vuelven a aparecer.

De igual modo, debe evitarse hacer cualquier otra cosa mientras se conduce, más aun si las facultades físicas no están del todo enteras. Con un poco de atención las calles de Guadalajara y las carreteras provinciales no serán el frecuente escenario de deslizamientos y encontronazos. Al menos, no en la misma proporción que en años anteriores. Todo sea por una feliz entrada de año.

P. ASCARI

¡NO BUSQUE MAS!

SE VENDE.

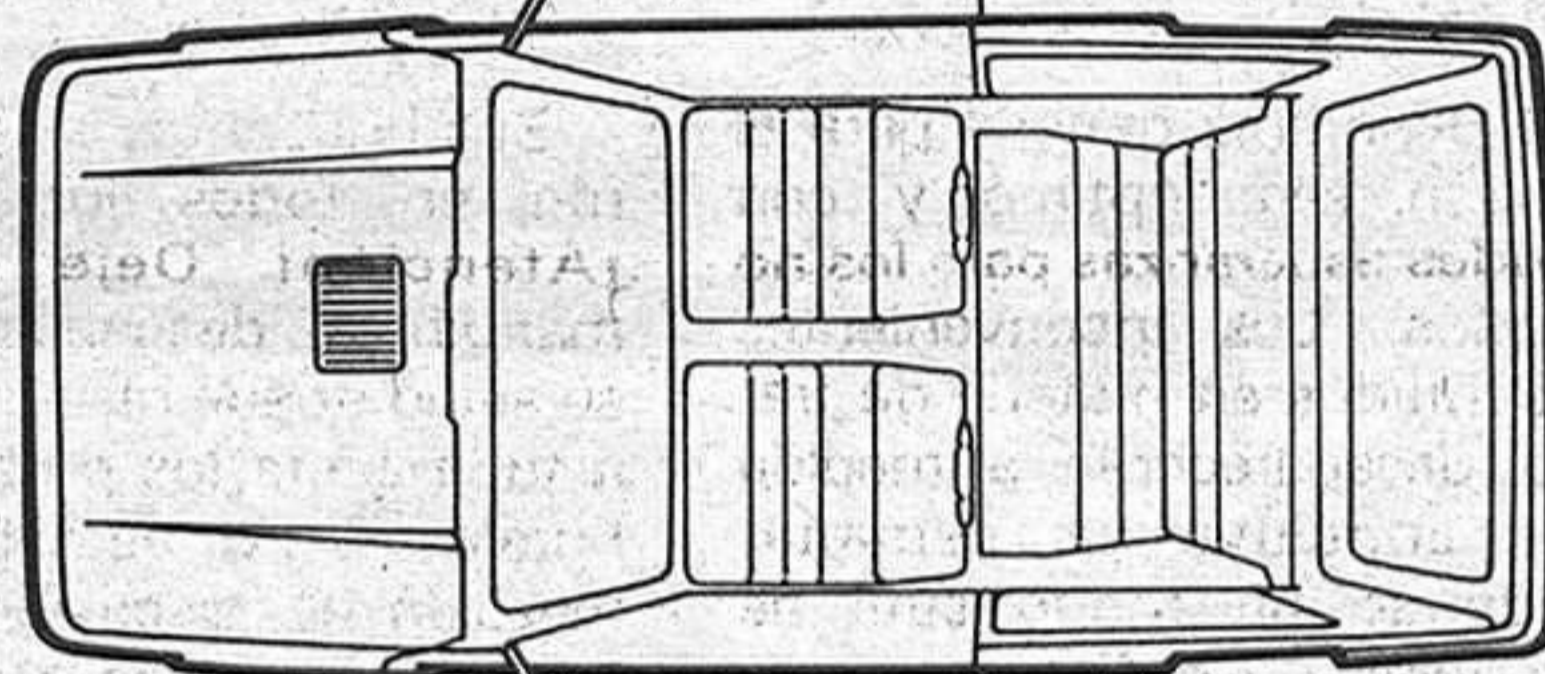
- 2.300 dm<sup>3</sup> de capacidad.
- Muy bien situado, grandes superficies acristaladas, muy soleado.
- Calefacción central.
- Bajo mantenimiento.
- Potencia sobrada para cualquier actividad.
- Cómodo tresillo 5 plazas.
- Tapicería lavable.
- Gran cama de matrimonio.
- Cuna convertible para el bebé.
- Grandes acabados.

• Con puerta de servicio, trastero y estantes de gran capacidad. Todo, sólo por:

99.000\* pts. a la entrega de llaves y 11.800 pts. al mes.

• Habitable hoy mismo. • Visítelo en la Red de Concesionarios SEAT.

Seat Panda Amigo para todo.



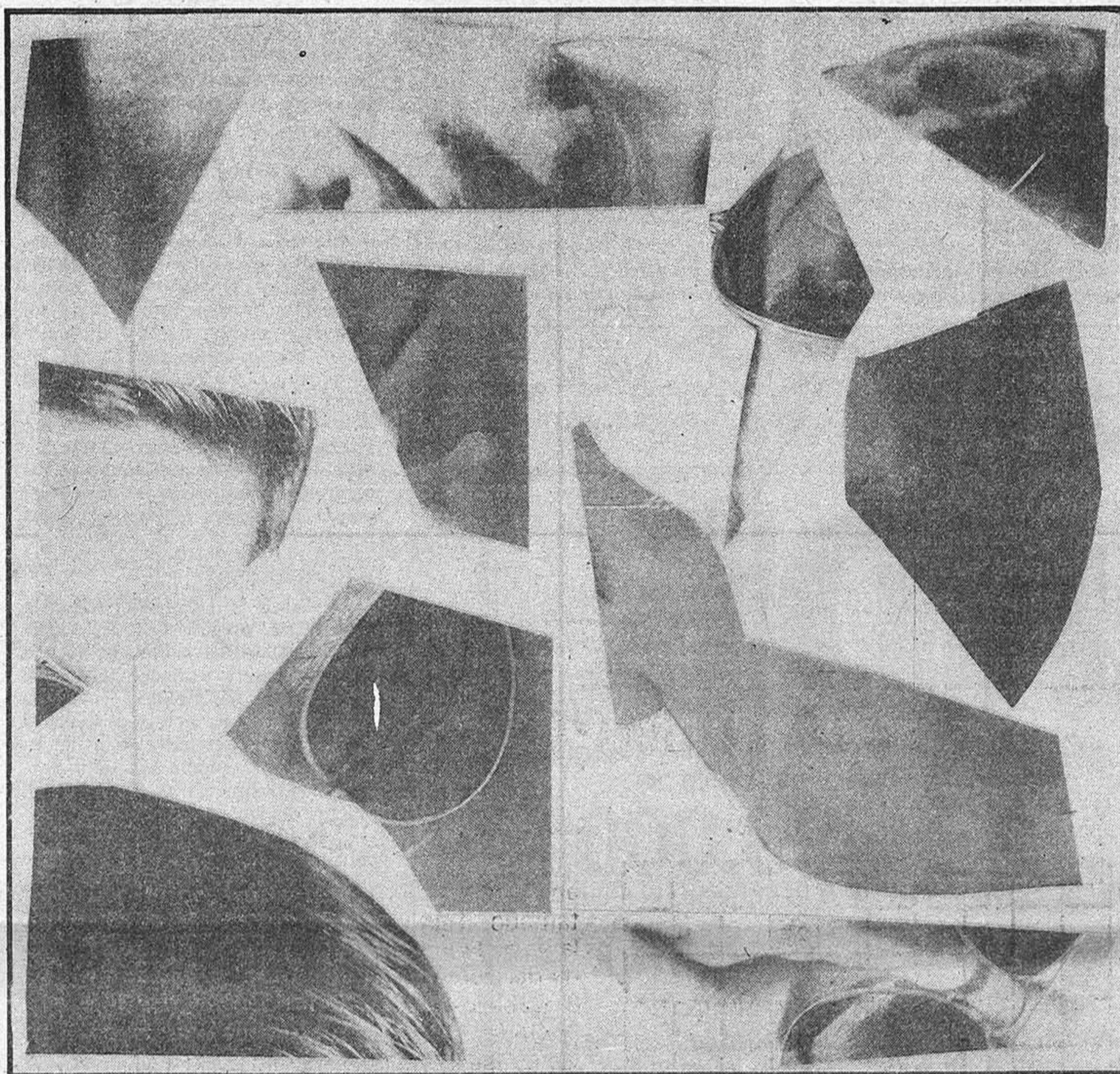
\* Financiación FISEAT Incluye: Precio del coche Impuestos Transporte Seguro a terceros

SEAT Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.


# EL CODICURSO

La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarlo a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.

  
 CONCESIONARIOS OFICIALES  
**Taberné, S. A.**  
 REPUESTOS • TALLER DE REPARACION  
 Generalísimo Franco, 22  
 Teléfono 22 62 95 y 21 10 38  
 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es \_\_\_\_\_  
 Cupón enviado por \_\_\_\_\_  
 Con dirección en \_\_\_\_\_  
 CIUDAD \_\_\_\_\_  
 PROVINCIA \_\_\_\_\_

## TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02
Alcohólicos Anónimos	21 30 40
Ambulancias S.S.	21 10 74

## Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

**HOY:** Fernando Bolaños Búnez. Col. Sanz Vázquez. 1  
**MAÑANA:** M<sup>a</sup> Ascensión Diego González. Diego Reinoso. 5

## CUPON PRO CIEGOS:

382

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con

fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

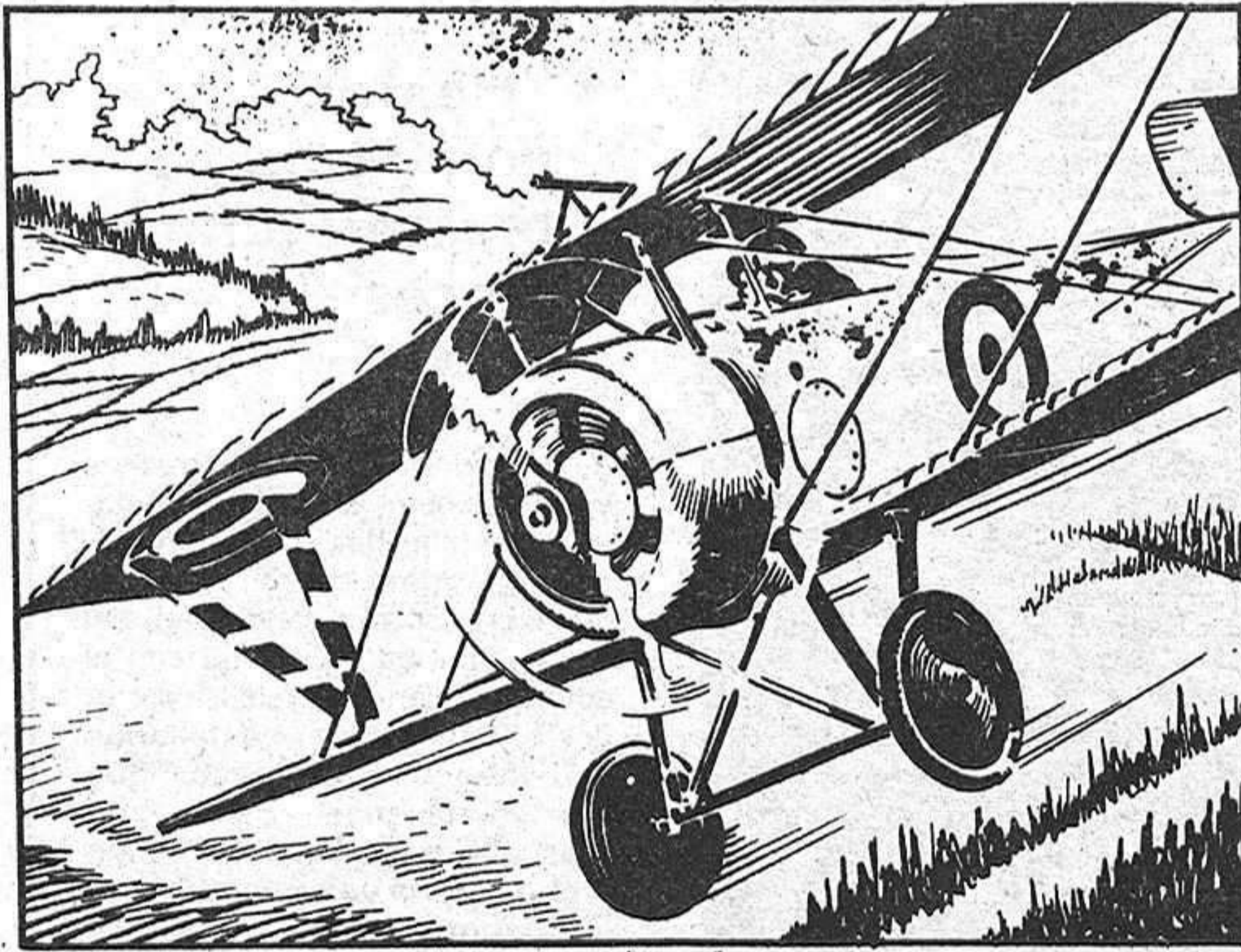
**LA PRENSA**

Calle Mayor, 43  
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Versión libre: CAVA  
Dibujos: Félix CASCAJO

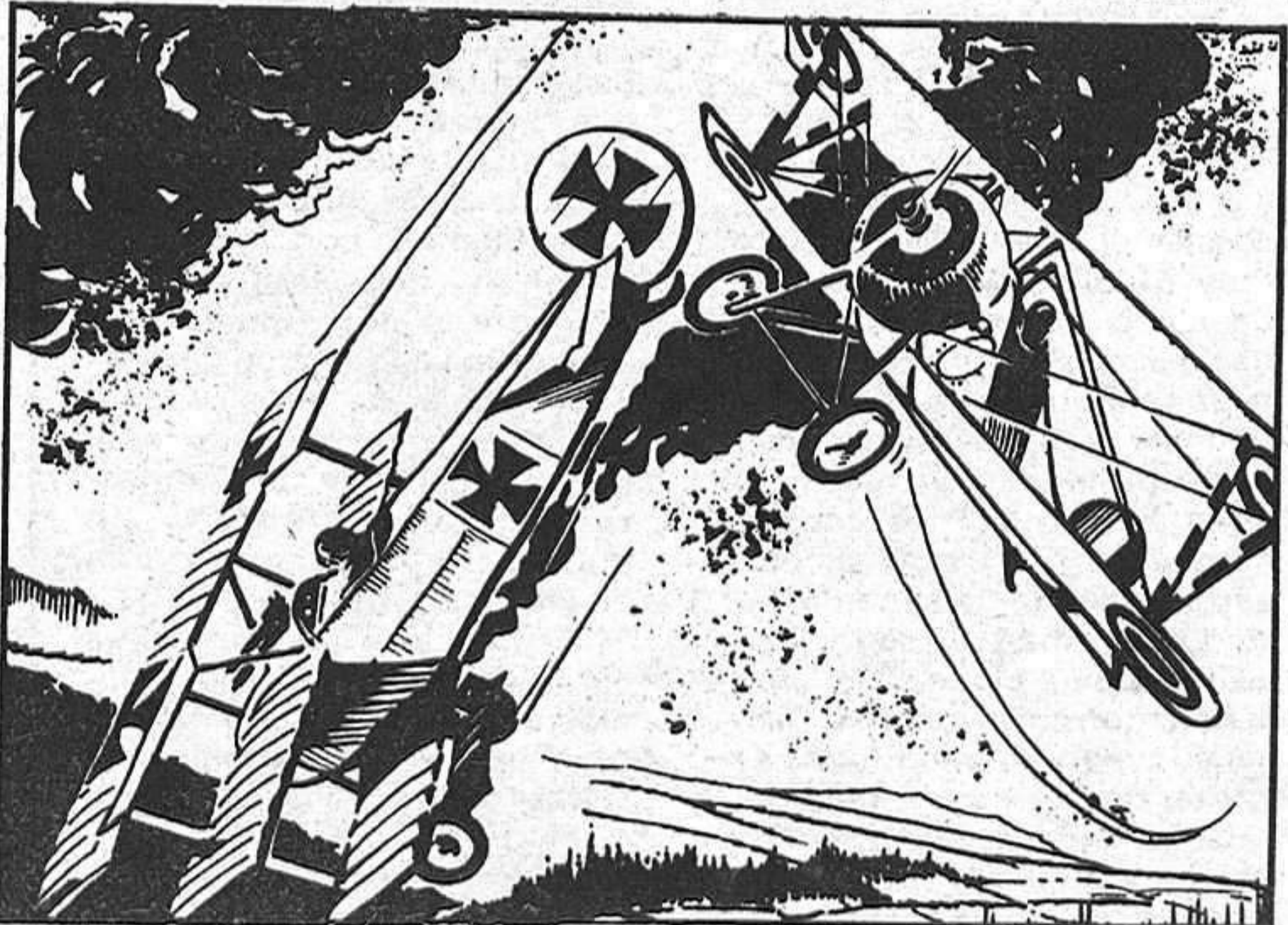
**RESUMEN DE LO PUBLICADO:** Estamos en la Primera Guerra Mundial, y Martin Braun es un piloto alemán al que se encomienda la misión de volar más allá de las líneas francesas para observar los movimientos de tropas. A la vuelta de su cometido y ya sobre su territorio, un biplano francés le sorprende por detrás.



4. Martin Braun sabía que, en teoría, un modelo francés como el que le acababa tenía muy pocas posibilidades de derribarle. Pero sólo en teoría, porque el factor sorpresa podía ser decisivo. Así que, rápidamente, calculó una maniobra: se lanzaría en picado al límite de velocidad y luego, de repente, remontaría altura, efectuando la figura de un tonel para procurar colocarse detrás de su adversario. Una vez en tal posición el resto sería sumamente fácil. "Vea-mos si sale", se dijo el piloto alemán, al tiempo que su Fokker comenzaba una vertiginosa aceleración hacia abajo, el francés detrás.



5. Roger Noiret, el piloto francés a bordo del Nieuport, trató de adelantarse a los acontecimientos, pensando que podía pretender el germano. De este modo supuso que, tras aquel picado, se ocultaba el intento de elevarse súbitamente y sorprender por detrás, como él mismo había hecho en alguna ocasión. Quizás se equivocara pero, por si el Fokker realizaba exactamente esta maniobra debía estar atento para manejar la ametralladora Lewis, de sólo cuarenta y siete cartuchos, que descansaba sobre el ala. Ahora, sin embargo, en el cielo sólo había dos aviones cayendo desenfundadamente hacia el suelo.



6. Martin Braun consideró que aquel era el momento y, con una brusquedad exagerada, cambió el sentido de su vuelo e intentó ganar altura. Roger Noiret sonrió al ver que las cosas salían tal y como él esperaba, pero aguardó unos instantes antes de abrir fuego. Martin Braun empezó a oír el característico sonido de la ametralladora, que duraría tan solo unos segundos. Roger Noiret observó el Fokker, en el que ya aparecían las primeras llamas, maniobrando con dificultad. Martin Braun, mientras caía en un picado no premeditado, envuelto en fuego, tuvo la certeza de que aquello era el final.

(Continuará)

# tve

## PROGRAMACIONES

Domingo, 27 de diciembre

### HOY

#### PRIMERA CADENA

- 09.45 Carta de ajuste.
- 09.59 Apertura y presentación.
- 10.00 Hablamos.
- 10.30 El día del Señor.
- 11.30 Gente joven.
- 12.30 Tiempo y marca.
- 14.00 Informativos. Revista de toros. Deportes. Noticias.
- 15.35 Sport Billy. "Maldad en la selva".
- 16.05 Verano azul. "La última función".
- 17.00 El biólogo. "El biólogo".
- 17.30 Tome la palabra.
- 18.00 Vamos a ver.
- 18.30 El detective Nero Wolfe. "Dulce venganza". En un viejo almacén es encontrado gravemente herido un vagabundo.
- 19.20 Avance deportivo.
- 19.30 Erase una vez el espacio.
- 20.00 Voces sin voz. "Los gitanos, una raza al margen".
- 21.00 Noticias.
- 21.15 En tierras lejanas. "Las Filipinas".
- 22.15 Deportivo.
- 23.45 Enredo. Mayores de 18 años. Episodio n.º 22.
- 00.15 Despedida.

#### SEGUNDA CADENA

- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 El increíble Hulk. "Vida y muerte".
- 16.15 Flash Gordon. "El juego de la sobrevivencia y Duen-de Rosa Encarnado".
- 17.00 Lou Grant. "Navidad".
- 18.00 Musical express.
- 19.00 Realizado por...
- 21.00 Fútbol. Encuentro en España.
- 22.00 Largometraje. "Ellos y ellas". La policía está aprendo tanto las clavijas que Nathan Detroit, dueño de garito "flotante" donde se juega a los dados, se ve obligado a buscar un nuevo asentamiento y ha pensado en el garaje de su amigo Joey, quien está dispuesto a venderle el favor por mil dólares.
- 24.00 Despedida y cierre.

- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 Tarzan y su hijo.
- 17.30 Musical. "Tony Bennett".
- 18.00 Dibujos animados. "La primera navidad de Yogi".
- 18.30 Avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Popeye.
- 19.15 Matt y Jenny.
- 19.45 Informativo juvenil.
- 20.15 Deporte para todos. "No hace falta gasolina".
- 20.30 Consumo (La bolsa y la vida).
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Gol... y al Mundial 82.
- 22.35 Al Este del Eden.
- 23.35 Mano a mano.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

#### SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste.
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 Las aventuras de Super-ratón.
- 20.30 Alcores.
- 21.30 Mis terrores favoritos.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

### MAÑANA

#### PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.

## PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J

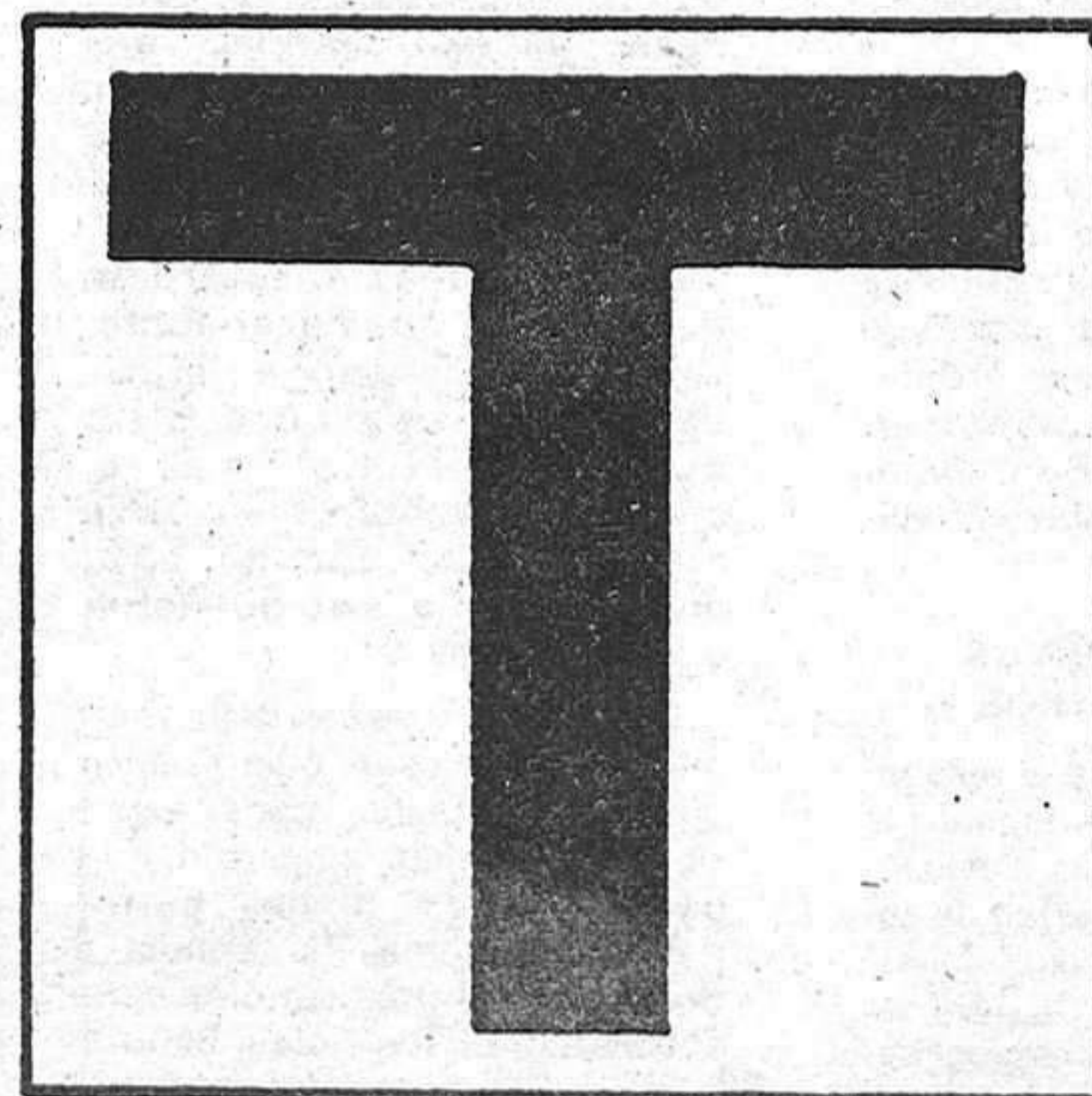
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

### CRUCIGRAMA

amistad. 5: Ciertas aves palmípedas de gran tamaño. Tela arrasada de algodón. 6: Quites la vida. Nombre de letra. 7: Sustancia obtenida del irol mediante un disolvente. Campeón. 8: Cabellos blancos. Labor o tejido de mallas. 9: Onda marina. Quisieron, estimaron. 10: Revistiese el suelo con ladrillos, baldosas u otro material.

**VERTICALES:** A: Parcos, muy escasos en el gasto. B: Ofreciéralo como regalo u ofrenda. C: Utiliza habitualmente. Dícese de la música concebida sin sujeción a una tonalidad determinada. D: Uniésela en matrimonio. Vocal. E: Terminación verbal. Hurtar pequeñas cantidades de dinero en la compra diaria. F: Llanos altos y despejados de un monte. Abreviatura de punto cardinal. Símbolo químico del masurio. G: Preposición. Dueña, señora. Labras la tierra. H: Sirva en el ejército. Nombre de letra. I: Causados, ocasionados. J: Seras más largas que anchas que se usan para la carga de una caballería. Símbolo químico del neón.

### JEROGLIFICO



¿Conociste a su padre?

### SOLUCIONES

#### A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

#### CRUCIGRAMA:

**Horizontales:** 1: Caramañola. 2: Amoral. Sar. 3: Reno. Erica. 4: An. M. Torés. 5: Cara. Asiré. 6: Ocelo. Sal. 7: Legaros. So. 8: Elisa. Ose. 9: Tor. Tele. 10: Asafétidas.

**Verticales:** A: Caracoleta. B: Amenácelos. C: Ron. Regirá. D: Arómalas. F: E: Ma. Orate. F: Aleta. O. Et. G: N. Ros. Solí. H: Osiris. Sed. I: Lacerásela. J: Aráselo. Es.

#### JEROGLIFICO:

Un cólico renal.  
(un, c, o; licor; en a, l).

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



El obispo se confiesa, en declaraciones a LA PRENSA ALCARREÑA

## "NO DUERMO MAS DE CINCO HORAS"

Subes las anchas escalinatas para salir a un pasillo entarimado, al fondo del cual se abre una amplia puerta en la que se puede leer: "residencia episcopal". Antes has tenido que esperar casi una hora, ya que el obispo se encuentra reunido con la "curia catedralicia" que le hace su anual visita y que esta vez se va alargando por aquello de que es el cumpleaños del prelado. Cuadros y retablos conforman una decoración sobria a los lados del pasillo, que bordea a un patio central ajardinado y cuidado con cierta meticulosidad. Entrás en el recibidor en el que, simétricamente colocadas, se encuentran media docena de sillas y en las paredes los retratos de varios Papas y unos cuantos obispos que pasaron por la diócesis. Por un momento te das cuenta de la suntuosidad que debió de existir en esas dependencias y te fijas en los recuerdos que aún quedan de sus moradores.

Con cierto deje valenciano, monseñor Plá Gandía te franquea la puerta de una amplia sala, mientras te saluda amablemente y te expone sus recelos. "La persona a veces hace mucho daño y a mí me lo han hecho en alguna ocasión. Esto es por falta de honestidad o porque el periodista sólo quiere exponer lo que a él le interesa". La verdad es que no parecía un buen comienzo. Sin embargo, en ese rincón de la amplia sala, donde nos invita a sentarnos, tras comentarle nuestra intención, se abre un diálogo distendido y a la vez esclarecedor. Se recoge su sotana, desabrocha unos botones, dejando a la vista un gran crucifijo que se sostiene entre las ondulaciones del negro vestido, y mira fijo en espera de las preguntas.

### "ME BROTA EL CONVIVIR"

Parece que Guadalajara ha ganado pronto las simpatías de Jesús Plá Gandía. Conocedor del funcionamiento de la diócesis, pues fue obispo de Valencia durante diez años, se ha encontrado, y así lo explica, con sorpresas agradables. "El pueblo de Guadalajara tiene una base cristiana seria". Es un hombre en apariencia extrovertido, de baja estatura y mirada profunda. Vive con una hermana mayor que hace las funciones de asistente cuando no de secretaria. Le gusta pasear entre la gente, dormir poco y entregarse al trabajo pastoral que abarca campos insospechados, a la vista de sus muchos proyectos e inquietudes.

"Vivo como he vivido siempre. Nunca he estado lejos de la gente, ni cuando fui párroco, 18 años, ni cuando he sido obispo. Recuerdo cuando me nombraron obispo de aquí que fueron a visitarme a Valencia una delegación del Ayuntamiento a cuyo frente iba el alcalde. Yo les acompañé al mercado a comprar unas semillas que una concejala tenía ilusión en traerse a Sigüenza. Ella me dijo: 'cuando usted llegue a Sigüenza tendrá que dejar de darse estos paseos'. Le dije que no veía ninguna razón, porque realmente no la había. Soy un hombre como todos los demás, un sacerdote preocupado por un ideal: tratar de que todo el mundo conozca a Je-

sucrito". Para Jesús Plá Gandía hay una razón fundamental que explica su comportamiento ante la gente, en la calle o en el palacio: "me brota el convivir".

Siete meses tal vez no sea demasiado tiempo como para hacer un balance de su mandato. Sin embargo, algo parece que está cambiando en la política de la diócesis. "Hemos comenzado a reestructurar la diócesis. Se han creado nuevas parroquias en Guadalajara y Azuqueca que son las ciudades con mayor número de habitantes. Se trata de atender mejor a los fieles y, por otra parte, dar cierta ilusión a los sacerdotes. Esto ha ido seguido de nombramientos para cubrir las nuevas parroquias. Además, como hacía año y medio que no había obispo, no se habían hecho determinados cambios en las parroquias y había sacerdotes que tenían razones para salir de donde estaban y otros que convenía que salieran para cubrir otros puestos más interesantes".

### AYUDAR A LOS PARADOS

Lo que está claro es que Jesús Plá Gandía ha venido a trabajar, y a trabajar duro por la diócesis. "Ahora —anuncia el prelado— se está programando una campaña para ayudar a los parados. En este sentido, voy a publicar una pastoral que se leerá en todas las parroquias sobre los graves problemas que el paro ocasiona, no sólo de tipo económico, sino humano". A medida que va hablando del tema se denota un cierto interés, cuando no una honda preocupación. "Para mí es más grave todavía que una persona que se encuentra en condi-



en el religioso y en el humano. Los colegios de la Iglesia, montados para atender las solicitudes de familias cristianas, se encuentran a veces con profesores camuflados que tratan de impartir ideas marxistas, haciendo polvo a los chicos. Eso es una falta de honradez y de ahí que los sa-

riqueza que no se puede realizar, está para los fieles. La diócesis es riquísima en patrimonio, tiene iglesias maravillosas y eso también es una carga enorme. Los monumentos hay que conservarlos bien, pero para eso tienes que gastar mucho dinero". El problema, para el obispo, reside en esos pueblos pequeños que no tienen medios para arreglar sus iglesias. "Hace unos días estuve en Alhóndiga, donde con la participación de todo el pueblo y la ilusión del sacerdote han dejado una iglesia que merece la pena visitar. Vuelvo a repetir que nuestro pueblo es un pueblo de solera cristiana y eso se nota. Además el MOPU y el Ministerio de Cultura están ayudando mucho. Tengo que proclamarlo abiertamente".

### UNA VIDA NORMAL

Muchas veces nos hemos preguntado cómo transcurre la vida diaria de un obispo, qué hace, además de rezar. "Me levanto muy pronto. No duermo más de cinco horas. Cuando me despierto, sin salir de la habitación, lo que hago es leer periódicos y revistas y estudiar algún problema. Después celebro la Santa Misa con mi hermana o, si estoy en otra parte, redeado de sacerdotes. Durante la mañana se reciben visitas, voy a algún sitio... y a la hora normal la comida. Descenso luego un poco, pues es imprescindible para tener la cabeza clara, y me meto de lleno a solucionar los problemas normales de la diócesis. Como ves, es una vida normal. Por la noche rezo el rosario en familia y hago una visita al Señor para estar un rato con Él".

Jesús Plá Gandía es el menor

### • "Hemos comenzado a reestructurar la diócesis"

de una familia de ocho hermanos y lleva, como así lo manifiesta, una vida humilde. "Si no necesito más, ¿para qué?", confiesa con cierto acento valenciano. Un acento que va perdiendo con el contacto diario con los alcarreños. "Quizás los castellanos son menos espontáneos que los valencianos. Estos son más abiertos. Pero yo ya he dicho alguna vez que mi temperamento y mi formación se acerca más al estilo castellano que al valenciano. Soy un hombre sincero, claro, que no tiene recovecos, no, no. Cuando hablo suelo hacerlo pensando mucho. El castellano tiene mucho fondo y le cuesta más manifestarse. No se expresa con rapidez y facilidad".

Como sin pretenderlo, este hombre parece que sueña con proyectos, con cosas que quedan por hacer. "En cualquier actividad lo que no se puede hacer es pararse. Hay mucho que hacer de cara a los niños, de cara a las escuelas, de cara a los jóvenes... La verdad es que los jóvenes tenéis el peligro de que os marchéis por las ramas. La juventud es llamada por determinadas ideologías, determinadas predicaciones, que la llevan por caminos que no son los suyos, si se es cristiano. Y volvemos a esa gente que se aprovecha de los instrumentos creados por la Iglesia para infiltrar doctrinas contrarias a la fe y a la moral".

Lo que parecía en principio una preocupación de nuestro prelado parece, de tanto repetirlo, una obsesión. Se diría que la formación de los jóvenes y el fortalecimiento de la institución familiar son los temas que más inquietan a monseñor Plá Gandía.

Con motivo de las fiestas navideñas nuestro obispo manifiesta que "pediré a Dios por la Paz y para que dé ilusión en la vida. A los fieles les diría que fueran consecuentes con la fe que tienen y que estudiar seriamente lo que significa ser cristiano. La fe que se tiene se debe reflejar después en la vida. Y es que muchos cristianos no acaban de manifestarse como sienten. En política lo mismo, hay una claudicación tremenda".

Mientras una luz tenue entra por la ventana del amplio salón, fuera en la puerta un grupo de sacerdotes y seglares esperan para felicitar a Jesús Plá que el día Nochebuena, precisamente, cumplía 66 años. La jornada se alarga para este hombre, pues en realidad tampoco tiene horario para recibir visitas cuando la importancia de la misma lo requieren.

Javier del CASTILLO

ciones de trabajar, con capacidad para hacerlo y con ilusión, se sienta como inútil dentro de la sociedad y no vea además salida". Luego te cuenta que ya ha hablado con los sacerdotes de este tema "Les animo para que estimulen a la gente, a grupos para que monten cooperativas".

"Esta iniciativa se va a llevar a cabo con mucha extensión en toda la diócesis y especialmente en Guadalajara capital. El problema radica en que hay que ayudar a que la gente coma. Ese es el primer problema. Luego preocuparme en promover puestos de trabajo. ¿Quién? el que tenga capacidad".

### IDEAS MARXISTAS EN LOS COLEGIOS

Si el paro preocupa al responsable de la diócesis, no menos le preocupa el tema de la enseñanza. Partiendo de la libertad de enseñanza, ve así la función del sacerdote. "Nuestra misión es educar en todos los aspectos,

sacerdotes den materias que las podía dar cualquier seglar". Cuando le hablamos del pluriempleo de un buen número de sacerdotes, se queda un momento pensativo. "Hay que tener en cuenta que el sacerdote económicamente está muy mal, con el pluriempleo y todo. Fuera de las materias relacionadas con la fe y la moral cristiana, soy partidario de que las clases las den los maestros y licenciados seglares. Porque, además el sacerdote tiene mucho que hacer confesando, predicando e impartiendo los sacramentos. Claro que a veces no tiene más remedio que meterse en otras materias para que no haya quien les meta gato por liebre a los chavales".

El patrimonio eclesástico, mermado durante estos últimos años por los continuos robos, sigue siendo una gran riqueza de la diócesis. "Son bienes materiales —afirma Plá Gandía— que no tiene más función que el servicio de los fieles. Es una